

La Atlántida del Guadiana: Laminium. Controversias historiográficas y evidencias arqueológicas

ANA ISABEL DÍAZ-CACHO MORENO
Doctoranda en la Universidad de Castilla-La Mancha

Recibido: 7-V-15
Aceptado: 10-XI-15

RESUMEN

La búsqueda de *Laminium*, ciudad iberorromana situada por los autores clásicos en el centro peninsular, ha suscitado desde los inicios de la disciplina un interés notable en los investigadores. Han sido notables los esfuerzos en ubicarla de forma definitiva, aunque a veces no con el éxito esperado debido a falta de evidencias arqueológicas decisivas. Por lo tanto, en este trabajo se analizarán las diferentes hipótesis sobre la ubicación de *Laminium* en diferentes puntos geográficos de La Mancha, hasta hace pocos años sin consenso entre los investigadores, para situarla en el municipio de Alhambra (Ciudad Real).

PALABRAS CLAVE: *Laminium*, Hispania, Alhambra, Campo de Montiel, Controversia.

ABSTRACT

The search for Laminium, Iberian Roman city located by classical authors in middle of the Iberian peninsula, has raised a considerable interest since the first researchers. His greatest efforts have definitely gone to locate, sometimes not with the expected success due to lack of definitive archaeological evidence. Therefore, this paper shows the different hypotheses about the location of Laminium in different areas of La Mancha, until recent years without consensus, to place it at the city of Alhambra (Ciudad Real).

KEYWORDS: *Laminium, Hispania, Alhambra, Campo de Montiel, Controversy.*

1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE *LAMINIUM*

El marco geográfico a estudiar encuadra distintas áreas de la Submeseta Sur, en las regiones centrales de La Mancha y en concreto, en el Campo de Montiel, con especial hincapié en Alhambra, pueblo situado al noroeste de esta comarca al este de la provincia de Ciudad Real, sobre un cerro testigo de 864 m.s.n.m.

El tema a investigar indaga en la relación entre este núcleo actual de Alhambra con el núcleo de época romana *Laminium*, cuyo casco urbano es ocupado desde la etapa ibérica, siendo uno de los *oppida* más importantes de la zona, y que según las fuentes clásicas, alcanza su mayor apogeo en la etapa romana. La arqueología ha constatado numerosos restos arqueológicos en Alhambra que apuntan la presencia de un gran asentamiento, de cierta importancia, propiciando de este modo un exhaustivo estudio sobre dicha localidad. Tales restos han sido localizados en distintos puntos del término municipal, sobre todo en sus alrededores, puesto que actualmente Alhambra se encuentra ubicada sobre los restos de una antiguo asentamiento de la Edad del Bronce, ibero, romano, visigodo y medieval.

Existen varias hipótesis a la hora de explicar o determinar la ubicación de *Laminium*:

- ▶ “*Laminio Occidental*”, hipótesis que defiende la ubicación en la localidad de Daimiel (Ciudad Real). Es apoyada esta hipótesis principalmente por Jesús Rodríguez Morales.
- ▶ “*Laminio Oriental*”, que por el contrario se centra en las proximidades de Villarrobledo y El Bonillo (Albacete). Los defensores de esta hipótesis son varios: Arias, García Solana, Plaza Simón, entre otros.
- ▶ “*Laminio Central*”. Ubicado en diversos lugares también dentro de esta “localización centro”, como Santa María del Guadiana y La Mesa del Cerro del Almendral –en las Lagunas de Ruidera–, ha sido el emplazamiento de Alhambra el que en los últimos años ha sido apoyado por numerosos autores (*inter alia* Alföldy, Benítez de Lugo, Domingo Puertas, Gómez Torrijos, Moya-Maleno, Zarzalejos), argumentándolo sobre los numerosos restos arqueológicos encontrados en el lugar.

2. LA BÚSQUEDA DE *LAMINIUM*, HISTORIA DE UNA CONTROVERSIA

Las fuentes clásicas no permiten asegurar la situación geográfica de *Laminium*, por lo que muchos autores desde el siglo XVI se han encargado de investigar este asunto, los más recientes, entre otros, Blázquez y Delgado Aguilera, Arias, Zarzajelos, Domingo Puertas, Moya-Maleno o Benítez de Lugo. Estos investigadores, en muchos casos, no llegan a una conclusión clara y determinante siendo este el punto de partida de un debate sobre la situación de este enclave, al que han llegado a denominar, de forma romántica como la “ciudad perdida del Guadiana” (Gómez Torrijos, 2011c: 113).

2.1. PRIMEROS TESTIMONIOS

Las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, mencionan a Alhambra como uno de los pueblos más antiguos de la zona, ya que se poseen restos epigráficos y arqueológicos que lo confirman:

«[...] Y en cuanto a la fundación de esta villa se han oído decir haberla poblado y fundado los romanos por ser sitio fuerte como se dirá adelante en su lugar».

«[...] salvo que en esta villa hay dos rastros de edificios y antiguallas siguientes: lo primero, que en la capilla mayor de la iglesia parroquial, vocación de señor San Bartolomé, está hecha y edificada de edificio muy antiguo, de tal manera que está hecho de piedras labradas largas y del ancho de la pared, y de que mezclan asentadas que se parece éste al edificio de la puente antigua, que está en el río de Segovia; y la puerta del sol de la dicha iglesia hay una estatua de mármol blanco antiguo, y una basa del mismo mármol, en la cual dicha basa o columna hay un letrero escrito en latín, de letras romanas, que dicen del tenor siguiente: ALLIAE MARCI FILI[A]E/ CANDID[A]E, CURANTE/ [LICINIA CAI FILIA]/ MACEDONICA MATER (MATRE)/ COLLEGIUM ANENSE MARCE (MAIUS)/ CLIENTIS (CLIENTES) ET LIBERTI DONA (PATRONAE)/ POSUERE (POSUERUNT)».

«[...] y las dichas estatuas parecen ser figuras, una de un hombre y otra de una mujer, y lo son según de vista se parece, las cuales según se tiene por cierto fueron de un capitán romano y su mujer, y asimismo hay otra piedra dentro de la dicha iglesia, hecha al cuadrado y pegada al altar de una..., en la cual hay un letrero que dice así: PUBLIO LICINIO PUBLII FILIO GALORUM (GALERIA) MAXIMO/ PR(A)EFECTO COHORTIS SECUNDE (II) GALORUM/ EQUITATE IN DACIA, TRIBUNUM MILITUM/ LEGIONE SEPTIMAE (LEGIONIS VII) CLAUDIAE PIAE FIDELIS, PUBLIUS/ LICINIUS LICINIANUM FRATI.

Y asimismo cavando en el sitio del dicho lugar se han hallado en él muchas monedas antiguas de emperadores romanos y especialmente de Julio César y Trajano» (Campos, 2009: 81-83).

«Y que en el dicho sitio de la dicha villa se hallan y parecen muchos aljibes antiguos con mezcla de guijarros muy pequeños y cal y algunos azulejos se hallan en el dicho sitio do está la dicha villa situada los cuales dichos azulejos son de diversos colores, y asimismo se parece y hallan algunos caños labrados de piedra y de la dicha mezcla que van y salen sus vertientes a los dichos aljibes y se hallan y parecen pedazos de muralla y puestos de ella con sus quicialeras y agujeros para las trancas de ellas; y se hallan sepulturas en las laderas del cerro donde está la dicha villa labradas de piedra, y en las dichas sepulturas se han hallado huesos y calaveras de muertos y algunas cuentas de azabache de diferentes maneras» (Campos, 2009: 81-83).

«[...] en dicho término hay los sitios antiguos de poblaciones que está dicho, y que en el uno de ellos hay una piedra antigua en que está escrito en latín un epitafio que dice: QUINQUAE STATUA ET QUINQUAE SIGNA DEORUM» (Campos, 2009: 90).

En estos años finales del siglo XVI también aparece en las obras de eruditos como el jesuita Jerónimo Román de la Higuera (Moya-Maleno, 2006: 108-112). Sin embargo, no será hasta aproximadamente 1830 cuando se acelere la investigación de esta zona. El párroco de la localidad alhambreña, José Cándido Peñafiel, se encargó de estudiar e investigar los epígrafes encontrados en las proximidades de este municipio. Su estudio fue enviado a la Real Academia de la Historia de Madrid, por lo que fue la base para las posteriores investigaciones sobre Alhambra. Su principal trabajo fue copiar literalmente todas las inscripciones encontradas en lugares próximos a este municipio, ya que casi todos los epígrafes referidos se encontraron dentro de su término municipal.

La catalogación de documentos de la Comisión de Antigüedades e Inscripciones custodiadas por la RAH ha sido estudiada por Rosario Cebrián Fernández (2002: 157-160). Todo lo donado por este párroco se corresponde con tres inscripciones, las dos que se encontraban en Alhambra y otra de Villanueva de los Infantes. La distribución de los pedestales los ubica en la puerta principal de la iglesia, en la portada norte y en el interior del templo. Otro de los objetos descritos es un ara funeraria que se encontraba empotrada en la casa de Diego Tomás Ballesteros en Fuenllana (Ciudad Real), la única que alude explícitamente a *Laminium* en esta zona (Moya-Maleno, 2006: 89-90).

Uno de los principales historiadores encargados del estudio de la provincia de Ciudad Real fue Antonio Blázquez, quien, además de sus obras *Vías Romanas*

en la provincia de Ciudad Real (1892a), y *Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino* (1892b) e *Historia de la Provincia de Ciudad Real* (1896), lleva a cabo un trabajo en el que sitúa a *Laminium* en la Carpetania (Blázquez y Delgado Aguilera, 1896: 32). Hay que tener en cuenta que ya en su época, como en la actualidad, la situación de esta ciudad romana no estaba clara, por lo que este autor estudia todas las posibilidades respecto a los posibles lugares en los que se enclavaría *Laminium* sin posicionarse en una teoría existente en el momento sobre la posición más acertada de este *municipium* romano. Sí es cierto que Antonio Blázquez habla de la situación de *Laminium* en Las Pachecas, dentro del término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), debido a las coordenadas ofrecidas por Ptolomeo, pero también hace mención a la teoría que sustenta que *Laminium* se encuentra en Fuenllana (Ciudad Real). Esto es debido a la inscripción mencionada del *municipium* laminitano, hipótesis ésta que no es apoyada por este autor, ya que no es la única localidad que posee una inscripción donde se incorpora el topónimo de *Laminium/Laminio/municipium Laminitano/municipi Laminitano*. Estos otros casos, sin embargo, se sitúan al otro lado de Sierra Morena, concretamente en La Carolina y en Vilches (Blázquez y Delgado Aguilera, 1896: 46s).

Otro estudioso de la provincia de Ciudad Real fue Inocente Hervás y Buen día. En su obra *Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*, escrita en 1914, trata pormenorizadamente los orígenes de Alhambra, basándose en las fuentes clásicas y en vestigios arqueológicos encontrados en la zona, especialmente los epigráficos. Este autor no defiende la reducción de *Laminio* en Alhambra, pero sí deja claro, que este pueblo fue un núcleo importante en tiempos remotos, y de manera especial en época romana. En concreto defendió el topónimo de *Anensemara* como el nombre de Alhambra en época romana, aunque actualmente esa idea está descartada, ya que se debe al nombre de un colegio de agrimensores y no al nombre del núcleo poblacional (Benítez de Lugo, 2001: 11-14).

El gran compilador de las inscripciones de Alhambra, como es de las del Imperio, fue Emil Hübner, con su obra *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)*. Estos epígrafes responden, entre otros, a las menciones del párroco de Alhambra, José Cándido de Peñafiel. Hübner registró cuatro inscripciones¹. La CIL II 3228 fue localizada en el Puerto de Vallehermoso, lugar que se encuentra entre las localidades de San Carlos del Valle y Alhambra (Ciudad Real), dentro del término municipal actual de Alhambra, su supuesto campo laminitano. Es una inscripción votiva de-

¹ (A)rchivo de la (R)eal (A)cademia de la (H)istoria CAICR/9/3941/02(02), CAICR/9/3941/02(05), CAICR/9/3941/02(06), CAICR/9/3941/02(07), CAICR/9/3941/02(08), CAICR/9/3941/02(11).

dicada al genio del municipio laminitano en época Flavia. La siguiente inscripción catalogada, la CIL II 3229, está realizada en mármol blanco, y se encontraba en un pedestal situado en la puerta norte de la parroquia de Alhambra. El resto de inscripciones halladas, la primera, en la puerta norte de la iglesia, de mármol y clasificada por Hübner en 1869 como CIL II 3230, y la segunda, la inscripción clasificada como CIL II 3231, situada a la subida de la escalera de la parroquia.

La última inscripción clasificada por Hübner corresponde a CIL II 3237, pero ésta no se encontró en Alhambra, sino en una finca del entorno al pantano del mencionado Puerto de Vallehermoso, aunque se piensa que procede de este municipio.

2.2. SIGLO XX

Una vez recorrido las principales investigaciones de autores anteriores al siglo XX es necesario plasmar todo el debate historiográfico que ha suscitado la localización geográfica de *Laminium* en investigadores posteriores. El problema de su identificación surge, igualmente, de la indefinición de las fuentes y de la falta de coincidencia entre algunos autores sobre la región en la que se inscribía la ciudad.

Entre los distintos argumentos que pueden emplearse para sostener la reducción de una ciudad antigua en un lugar determinado, los que más peso siempre tienen son los hallazgos epigráficos con mención del nombre de la ciudad buscada en un contexto arqueológico (Domingo, 2000: 151-170).

No obstante, existe un conjunto de hipótesis sobre la situación de *Laminium* que se basan en las principales fuentes clásicas y evidencias arqueológicas situadas en distintos puntos y que se concretan en tres: *Laminio* Occidental, *Laminio* Oriental y *Laminio* Central (Fig. 1).

2.2.1. Laminio Occidental

La hipótesis sobre una *Laminio* Occidental determina una supuesta localización en Daimiel (Ciudad Real). Esto es debido a que en este lugar se localizan algunas de las motillas más importantes del Bronce de la Mancha, como la del Azuer y Zuacorta entre otras, pero su datación no corresponde a época romana y no se han encontrado restos arqueológicos que verifiquen una posible ocupación romana. Igualmente, esta teoría y la de *Laminio Oriental* carecen de fuentes epigráficas que aproximen el topónimo iberorromano a la zona.



Fig. 1: Términos municipales de La Mancha y del Campo de Montiel en los que se ha propuesto la ubicación de *Laminium*.

Tampoco se ajusta la vía 31 del *Itinerario de Antonino* –446, 8-448, 1: *Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta–, Caput Fluminis Anae* en relación con *Laminium*, si supuestamente el texto la sitúa a VII millas. Si ubicamos el nacimiento del Guadiana en las Lagunas de Ruidera, como diversos autores viene admitiendo, Daimiel queda por tanto muy alejado de este lugar, aunque J. Rodríguez Morales (2000: 45-65) soslaya este problema reduciendo esta *mansio* en otro lugar, como se indicará en líneas abajo. Peor solución tiene la excesiva distancia entre Daimiel y Libisosa, núcleo cuya ubicación parece segura en las inmediaciones de la Lezuza actual (Albacete).

Rodríguez Morales (2000: 16-23), principal valedor de esta teoría, hizo pública su postura en *El Miliario Extravagante*, revista pionera sobre caminería romana de la Península Ibérica. Con el trabajo titulado “*Laminium y la Vía 29 del Itinerario de Antonino: Per lusitaniam ab Emerita Caesarea augusta*” señaló el apoyo hacia el entorno de Daimiel para situar *Laminium*, tras la referencia que hace Plinio

«*amne Ana (...) ortus hic in Laminiano agro citerioris Hispanae et modo in stagna se fundens, modo in angustias resorbens aut in totum cuniculis condens et saepius nasci gaudens in Atlanticum oceanum effunditur*» (*Nat. Hist.* III. 6),

debido a que allí se forman lagunas y pantanos con niveles de aguas estacionales. A partir de esta referencia considera que el entorno más cercano a Daimiel que puede poseer estas características son las Tablas de Daimiel, paraje natural que se conforma por varias lagunas de poca profundidad. Adicionalmente, propone la derivación etimológica del topónimo Daimiel como una corrupción fonética del vocablo *Laminio*.

2.2.2. Laminio Oriental

La ubicación de una *Laminio* Oriental se situaría en los alrededores de Munera y Villarrobledo, ya en la provincia de Albacete.

En el siglo XVIII algunos investigadores de la zona ubican *Laminium* en Villarrobledo pero sin ningún tipo de pruebas, como es el caso de Francisco de la Cavallería y Portillo (Plaza Simón, 2011: 69-73). En la última mitad del siglo XX esta teoría tuvo varios defensores, como Enrique García Solana (Arias, 1965), Gonzalo Arias (1963). Más recientemente, Ángel Plaza Simón (2011). Estudiando el *Itinerario de Antonino* y su relación con dichas vías, sitúa esta ciudad en dos posibles lugares, el primero en Villarrobledo, y el segundo en El Bonillo, ambos puntos cercanos a los ríos Córcoles y Sotuélamos (*Ibid.*: 69-73).

También existen allí vestigios arqueológicos de época romana: *terra sigillata* hispánica, numismática, caminos empedrados e incluso un puente romano sobre el río Sotuélamos. Lo que sí es cierto, y es en lo que principalmente se han apoyado estos investigadores, es que las distancias del *Itinerario de Antonino*, si se sigue la “teoría de los empalmes” propuesta por G. Arias, encajan bien con las de esta zona, sobre todo en lo que atañe a las vías 29, 31, 30, por lo que podría tratarse de un nudo de comunicaciones (Arias, 1966: 288-291).

Esta teoría, junto con la de Alhambra, son las más apoyadas y debatidas. Por ejemplo, la evidencia arqueológica en época romana es escasa, encontrándose más restos procedentes del Bronce de La Mancha o complejos culturales posteriores. Igualmente, no existen fuentes epigráficas referentes a *Laminium* o a un poblamiento de la entidad que se le supondría.

2.2.3. Laminio Central

La tercera hipótesis aboga por una *Laminio* Central, que localizaría en la actual población de Alhambra (Ciudad Real). Esta localidad se sitúa en un cerro-testigo de arenisca y caliza, un lugar con un marcado carácter estratégico y que permite controlar una amplia zona del territorio comúnmente denominado como La Mancha Baja, en la estribación norte del Campo de Montiel.

Esta línea es la que cuenta con mayor número de seguidores ya que es el punto donde más evidencias arqueológicas se han encontrado, entre ellos un posible circo romano (Gómez Torrijos, 2011a), las inscripciones reseñadas (Gómez Torrijos, 2011c) y esculturas (Gómez Torrijos, 2011c). Además de ello, la etnoarqueología ha podido establecer una relación con las fuentes clásicas, concretamente con Plinio (*Nat. Hist.* XXXVI 165), ya que la mención a que la «*Quarta ratio est saliuu hominis proficientium in tonstrinarum officinis. Laminitanae ex Hispania citeriore in eo gener praecipuae*», sólo tiene paralelo en las inmediaciones de esta población, donde se encuentran importantes canteras de arenisca explotadas hasta el siglo XX: los Molares y Pozo Paturro (Moya-Maleno, 2008: 565-569).

Uno de los impulsores iniciales del *Laminio* Central fue Géza Alföldy (1987: 33s). Posteriormente, otro de los principales investigadores que asentaron esta teoría fue Luis Andrés Domingo Puertas (2000). Estos autores han sido los mayores impulsores para el estudio de la arqueología en esta parte de la provincia de Ciudad Real, pero no son los únicos que aportan datos al respecto. Otros investigadores, entre ellos, Luis Benítez de Lugo, que tanto él como su equipo han realizado varias intervenciones arqueológicas en Alhambra, son hasta la fecha fieles defensores de esta localización de *Laminium* sobre la base de estos y otros vestigios arqueológicos encontrados en la localidad y alrededores.

Otras investigadoras en el tema son Carmen Fernández Ochoa, Mar Zarzalejos e Inmaculada Seldas (1990), estudiando las vías de comunicación en torno a *Laminium*, sobre todo la vía 30 del *Itinerario de Antonino*, realizando un estudio sobre las *mansio* que completaban esta vía desde el entorno de *Laminium* hasta *Consabro* y por lo tanto, defensoras de la situación geográfica de *Laminium* en Alhambra (Fernández y Zarzalejos, 1990).

Por otro lado, uno de los más jóvenes investigadores de la arqueología en el Campo de Montiel, Pedro R. Moya-Maleno, también ha apoyado esta teoría y lo ha hecho a través de los datos ofrecidos por las fuentes clásicas además de las inscripciones encontradas en el lugar. Moya-Maleno se apoya concretamente en

los datos ofrecidos por Plinio sobre sus afiladeras, realizando un estudio de ellas y localizando estas en las conocidas canteras de Alhambra. Sus trabajos al respecto son “*La moliz desde la Arqueología iberorromana: Las piedras de afilar y el territorio laminitano (Alhambra, Ciudad Real)*” (2007) y “*Ager y afiladeras. Dos hitos en el estudio del municipio laminitano (Alhambra, Ciudad Real)*” (2008), y “*Mercurio en la epigrafía hispanorromana: el ara votiva de Laminium (Alhambra, Ciudad Real)*” (2009) y unas recensiones al respecto de otros libros y artículos de esta temática (2013). También trata de encuadrar *Laminium* a través del estudio de la vía 29, con sendas excavaciones en el puente de Triviño –sobre el río Jabalón (Espadas y Moya, 2008)– y en la reciente del de La Salivilla –sobre el Azuer–, dentro del proyecto arqueológico *Ager Laminitanus*.

En esta identificación de *Laminium* con Alhambra desde la arqueología también se ha sumado recientemente J.L. Fuentes, a tenor de su estudio de *sigillatas* procedentes de esta población.

Por último, uno de los eruditos más persistentes en esta teoría es Luis Gómez Torrijos, natural de Alhambra. Se trata de uno de los mayores impulsores de la arqueología de Alhambra, junto a la Asociación Tierra Roja de Alhambra.

No obstante, esta teoría no está libre de problemas. Contra esta identificación se ha argüido que según la vía 31 del *Itinerario de Antonino*, la cual señala para el tramo de *Laminium* a *Caput Fluminis Aanae* una distancia de siete millas (446, 8-448, 1: *Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta*). Siendo tal distancia entre Alhambra y Lagunas de Ruidera de 16,5 km, sólo podría aclararse este problema admitiendo que Alhambra no es la ciudad romana de *Laminium* o, como se ha explicado, que lo más probable sea que el *Itinerario* posee un error de cinco millas por un fallo de transcripción: VII en lugar de XII (Domingo, 2000: 151-170).

La epigrafía también ha sido capaz de cuestionar esta teoría, puesto que aún no se ha encontrado ninguna inscripción que mencione *Laminium*, o alguna variante, *in situ* en Alhambra. Sí aparecería, esgrimen, en otros lugares como en el caso de Fuenllana (Ciudad Real), procedente del paraje de La Fuenlabrada según Peñafiel²:

«[...] *Esta inscripción fue llevada desde el sitio de la Fuenlabrada, legua y media de Alhambra, que es una casa de quintería de Don Diego Thomas Ballesteros dueño de la casa de Fuenllana donde se halla según me ha dicho, y asegurado el mismo Ballesteros [...]*»³

² ARAH CAICR/9/3941/04(4), CAICR/9/3941/04(5).

³ ARAH CAICR/9/3941/04(4), fol. 3.

Esta inscripción ha permitido poner en duda la ubicación de *Laminium* debajo de Alhambra, puesto que implicaría llevar *Laminium* a 14 km al sureste de ésta, y con ello contradecir a un gran grupo de investigadores (Alföldy, Domingo Puertas, Gómez Torrijos, Zarzalejos, entre otros), que señalaban se encontró en el Puerto de Vallehermoso (Gómez Torrijos, 2011c: 75-95). No obstante, tampoco la comunicación decimonónica de este hallazgo por Peñafiel está libre de problemas. De no estar ante un caso de desmemoria intergeneracional o de reubicación inducida por parte del Ballesteros –veáanse las *Relaciones Topográficas...*–, el hecho de que la Fuenlabrada se halle a legua y media de Alhambra, quedarían 5 km todavía para alcanzar esta quintería en el mejor de los casos, en línea recta sobre plano. Igualmente, de haber aparecido realmente el testimonio de *Laminium* en este lugar, no estaría descontextualizado en tanto que estaríamos ante un asentamiento rural inserto en el territorio de un núcleo romano de la envergadura del de Alhambra.

Tampoco es el único epígrafe que registra el topónimo de *Laminium* fuera del contexto alhambrense. Esta inscripción se encuentra en La Carolina (Jaén), clasificada por Hübner como CIL II 3251:

[C(aio) Se]mpronio C[eleris filio] / Ce]leri filio d(ecreto) d(ecurionum) munic/[ip]i(i) Baesuccitani / [h]uic municipium Flavium / Baesuccitanum laudationem / locum sepulturae inpensam / funeris exsequias statuas / decrevit / municipium Flavium Laminitanu[m] / d(ecreto) d(ecurionum) laudationem statuam / municipium Flavium Tugiense / d(ecreto) d(ecurionum) laudationem locum sep[ul]turae inpensam funeris / municipium Flavium Vivatiense / d(ecreto) d(ecurionum) laudationem locum sepultu/rae inpensam funeris / [ci]ves Baesuc(citani) et incolae statuas / [C(aius) Se]mpronius Celer pater et / Sempronia Auge mater ho/nore accepto inpensam / remiserunt / [l(ocus) d(atu)s d(ecreto)] d(ecurionum)

Es de tipo votivo y está dedicada a un personaje, a quien al morir se le atribuyen una serie de honores, y los municipios mencionados son los que decretan estos honores, pero se ha descartado que en esta localidad se encuentre *Laminium*. Identificando el municipio Flavio Besucitano en Vilches (Jaén), el municipio Flavio Tugiense con Peal del Becerro (Jaén) y el municipio Flavio Vivaciense, lo que denota esta inscripción es la estrecha relación entre municipios flavios de la Alta Andalucía y la Mancha Baja (Gómez Torrijos, 2011c: 75-95).

Sea como fuere, esta hipótesis de “*Laminio Central*” en Alhambra es la más aceptada frente a las otras localizaciones cercanas, como Santa María del Guadiana o La Mesa del Cerro del Almendral, en las Lagunas de Ruidera, caracterizados más por sus restos de la Edad del Bronce (Benítez de Lugo, 2001: 9-25).

3. LA CIUDAD DE *LAMINIO* EN LAS FUENTES CLÁSICAS

Comenzando el análisis de las fuentes clásicas, son pocos los autores grecorromanos que hablan sobre este núcleo urbano. En nuestro caso son fuentes significativas y de gran valor documental pero que no aclaran el origen o la localización del lugar, aunque sí que nos indican que *Laminio* era una importante ciudad del centro peninsular. Estas fuentes recalcan que era un gran nudo de comunicaciones y que destaca por poseer en su *ager* unas piedras muy características, propias para afilar las navajas de las barberías.

Es importante revisar cada una de las fuentes y observar desde qué perspectiva encuadra *Laminio* cada autor, pues no todos coinciden en su localización. Hay que remontarse a la historia prerromana de la península Ibérica y al territorio de oretanos y carpetanos, ya que esta ciudad ha sido indistintamente relacionada con estos dos pueblos por diferentes autores clásicos. Esto se debe a que los límites y etnicidades entre los distintos pueblos prerromanos que habitaban en la Península no están del todo claros, ni en la época antigua, ni ahora. Por lo tanto, hay que reflejar los límites que establecieron estos autores para posicionar geográficamente estas identidades étnicas, oretanos y carpetanos.

A partir de referencias de autores clásicos como Estrabón, Ptolomeo y Plinio, la historiografía moderna ha podido establecer unos límites para los oretanos y carpetanos en la provincia de Ciudad Real (Carrasco, 2007: 11-35).

Estrabón en el siglo I a.C. hace referencia a la Oretania y Carpetania en su obra *Geografía*:

«[...] en la región alta habitan los carpetanos y oretanos y muchos de los vettones» (III, 1,6)

«De las tribus que están por encima de dicha región (Turdetania), los oretanos son los más meridionales y llegan en parte hasta el litoral dentro de las Columnas... Las ciudades más importantes de Oretania son Castulo y Oria» (III, 3,2).

Gran parte de la provincia de Ciudad Real, objeto de estudio en este trabajo, estaría ocupada en su mayoría por el pueblo prerromano denominado oretanos, concretamente señalados como los oretanos de la parte septentrional, ya que al otro lado de Sierra Morena estarían asentados otro grupo de oretanos, los denominados oretanos meridionales. Esta cadena montañosa no funcionaría como eje vertebrador, sino como eje central de unión entre dos zonas y un mismo grupo, por su componente económico y religioso, es decir la minería y todos los santuarios

asentados en Sierra Morena, teoría apoyada Francisco Javier Morales (2010: 71). Aunque también gran parte del norte de la provincia de Ciudad Real estaría ocupado por otro pueblo, de raigambre céltica, denominado carpetanos, y posiblemente, el extremo sudoccidental estaría bajo la influencia túrdula, aunque sólo temporalmente (*Ibid.*: 75).

Como ya hemos visto, uno de los principales escritores de la Antigüedad para *Laminium* es Plinio El Viejo, con su obra *Historia Natural*. En estos textos la ciudad es mencionada tres veces, dando datos muy significativos que hoy en día nos han servido para conocer la existencia de este centro urbano.

Plinio nos proporciona un dato muy importante para el localizar el *ager* laminitano escribiendo y documentando lo siguiente:

«amne Ana (...) ortus hic in Laminitano agro citerioris Hispanae et modo in stagna se fundens, modo in angustias resorbens aut in totum cuniculis condens et saepius nasci gaudens in Atlanticum oceanun effunditur» (*Nat. Hist.* III. 6).

La traducción de esta cita es la siguiente:

«el nacimiento del Anas (Guadiana) se encuentra en el ager laminitano, de la Hispania Citerior, y que tan pronto se desborda en lagunas o se esconde bajo suelo» (Capalvo, 2007: 193).

Por lo tanto, la ciudad de *Laminio*, y su *ager*, debe estar situada cerca de las proximidades del nacimiento del río Guadiana, e incluso cercana a las famosas Lagunas de Ruidera, ya que Plinio hace mención cuando dice que el “*Anas*” tan pronto se desborda en lagunas como se esconde bajo el suelo.

Por segunda vez en la obra de Plinio se cita a *Laminio*, entre otras ciudades, encuándrandola como núcleo estipendiario del convento cartaginense. La ubica fuera de la Carpetania, dentro de la Oretania. Esta es la mención del autor latino:

«Karthaginem conueniunt populi LXV (...) stipendiariorum autem celeberrimi labanenses vastitani consaburrenses dianenses egelestanni lorgitanii laminitanii, mentesanii qui et bastuli oretanii qui et germanii cognominantur capud quae celtiberiae segobrienses carpetaniae toletani tago flumini inpositi dein uiatienses et uirgiliensis» (*Nat. Hist.* III. 25).

«A Cartagena acuden sesenta y cinco pueblos (...); de estipendiarios los más famosos son los alabanenses, bastetanos, consaburrenses, dianenses, egelestanos,

lorgitanos, laminitanos, mentesanos y oretanos, a los que apoda bástulos y germanos, cuyas ciudades son cabeza de Celtiberia, segobrienses, los de Carpetania, toletanos situados en el río Tajo y, viatienses y virgilienses» (Capalvo, 2007: 195s).

La última mención que proporciona este autor hace referencia a un importante recurso económico, las piedras de afilar. Plinio las destaca como uno de los más importantes recursos lapídeos de todo el Imperio. Esta cualidad es la que tienen las areniscas del Campo de Montiel, también llamadas *moliz* por las personas del lugar y están presentes en el actual término de Alhambra. Son un dato a tener en cuenta a valorar en las siguientes páginas dentro de la discusión de este trabajo. La cita en referencia a este tipo de recursos es la siguiente:

«Quarta ratio est saliuu hominis proficientium in tonstrinarum officinis. Laminitanae ex Hispania citeriore in eo gener praecipuae» (Nat. Hist. III 47).

«En cuarto lugar están las que se afilan con la ayuda de saliva humana; se utilizan en las barberías. Las mejores en su género son las laminitanas de la Hispania Citerior» (García y Bellido, 1947: 198).

«La cuarta clase es la de las piedras afiladeras que se humedecen con saliva humana en los talleres de las barberías: las laminitanas de la Hispania Citerior son las mejores de este grupo» (Schulten y Maluquer, 1987: 177).

Ptolomeo y su obra *Geografía* proporcionan una ubicación muy diferente a la de Plinio de *Laminio*, unas coordenadas que han sido objeto de no pocos debates historiográficos a nivel general. Cabe ser cautos con sus datos ya que los métodos utilizados para tomar la longitud y latitud de cada lugar sobre el mapa procedieron de relatos literarios, itinerarios, rudimentarias observaciones astronómicas, los cuales entremezclados, le llevaron a una distribución relativa de los diferentes núcleos (Capalvo, 2007: 185-197).

Citando las relaciones geográficas que establece Ptolomeo en su obra, observamos que incluye *Laminio* en el ámbito de los carpetanos, y no en el territorio de los Oretanos, como hace Plinio.

«Palin mesembrinoteroi men ton te Ouakkaion kai ton Araiouakon eisi Karpetanoi, en ois poleis» (Ptol. II, 6).

Según la traducción realizada por Capalvo: *«A su vez, más meridionales que los vacceos y los arévacos están los carpetanos, en los cuales las ciudades»* (Capalvo, 2007: 195s).

Por último, Ptolomeo (II, 6) aporta una lista de las ciudades que emplaza dentro de los carpetanos, cada una de ellas con sus coordenadas, y entre ellas, *Laminio*, situando a «*Laminio carpetana a 39° 55' - 10° 50'*» (Capalvo, 2007: 193).

3.1. CAMINERÍA

Otro tipo de fuentes itinerarias muy importantes y numerosas para el estudio de *Laminio* nos muestran que era un nudo de comunicaciones durante toda la Antigüedad tal y como se detallará más adelante. Estas fuentes sitúan a *Laminio* entre Sierra Morena y la entrada a La Mancha en el camino entre la Alta Andalucía y la zona norte de la Península a través de la Meseta.

Los principales itinerarios antiguos que hablan sobre *Laminio* son dos. El primero, el *Itinerario de Antonino*, nos encuadra a este núcleo en un cruce de caminos, en la vía que une *Emerita Augusta* con *Caesarea Augusta*, otra hacia *Toletum* y otra que comienza en *Laminio* dirigiéndose hacia *Caesarea Augusta*, pasando por los puntos de *Caput fluminis Anae* y *Libisosa*. Otro itinerario, el segundo que menciona esta ciudad, es el *Ravennate*. Éste la encuadra dentro de la vía que conduce hacia *Complutum*. Me limitaré en este momento a mencionar las referencias a *Laminio* por parte de estas fuentes itinerarias, dejando el análisis de la situación viaria de este núcleo para un capítulo específico, dada la importancia que posee para la contextualización general del estudio de esta ciudad de la Meseta Sur.

El *Itinerario de Antonino* menciona *Laminio* como una de las *mansiones* de las vías XXIX y XXX: 444, 3. *Per Lusitaniam ab Emerita Cesarea Augusta* m.p. CCCCLVIII, sic y 446,4. *Item a Liminio Toletum* m.p. XCVC, sic (Capalvo, 2007: 185-197).

También menciona *Laminio* como *mansio* en la vía XXXI, que es uno de los caminos que conduce a *Caesaraugusta* a través de la Meseta: 446, 8. *Item a Liminio alio itinere Caesarea Augusta* m.p. CCXLVIII, sic (*Ibid.*).

Por último, el *Ravennate*, menciona una vía que une una serie de núcleos urbanos con *Complutum*, por lo tanto, nos denota la importancia que poseía esta ciudad del centro peninsular, y la relación que establecía con *Laminio*.

Finalmente, para cerrar el punto de las fuentes clásicas, se puede llegar a una conclusión preliminar. Esta no es otra que la disparidad de opiniones sobre la situación geográfica de *Laminio* por parte de la historiografía moderna, cuyos datos

aportados por autores grecolatinos como Ptolomeo, al que hay que tener en cuenta, han ocasionado numerosos debates entre los autores modernos, estando en desacuerdo para conceder a *Laminium* una ubicación clara.

4. LA ARQUEOLOGÍA DEL CAMPO DE MONTIEL

El Campo de Montiel es una altiplanicie sobreelevada 200 m sobre la llanura manchega y está limitado al sur por el Sistema Prebético Externo (Sierras de Alcaraz y Segura). La comarca está conformada como una amplia perillanura donde las diferencias altimétricas apenas son apreciables. Aunque en la parte noreste esta uniformidad se ve rota por la aparición del Alto Guadiana, dando lugar a una depresión de unos 100 m, desarrollándose las Lagunas de Ruidera. Dos grandes unidades geográficas y geomorfológicas caracterizan este territorio: por un lado, la unidad suroccidental, la sierra paleozoica llamada Sierra de Alhambra (1087 m.s.n.m.) que es uno de los accidentes geográficos más importantes de esta comarca y que nace a los pies de esta localidad. Sus puntos más altos sobre el nivel del mar son el pico de Juego de Bolos (1088 m.s.n.m.) y el Coletó (983 m.s.n.m.) (IGME, Alhambra 787: 10). Si hay algo que destaca en este territorio es su singular génesis geotectónica caracterizada por las formaciones paleozoicas, arrasadas con grandes afloramientos de cuarcitas y pizarras silíceo-arcillosas. La roca sedimentaria característica es la arenisca, la denominada *moliz*, la cual forma ese paisaje ondulado y con pequeños cerros a lo largo del Campo de Montiel (Moya-Maleno, 2006: 64-67). El paisaje que caracteriza a esta unidad es de bosque mediterráneo, destacando el monte bajo con manchas boscosas, en general de pinar autóctono y de repoblación (IGME, Alhambra 787: 10).

La hidrología que conforma estas unidades geográficas se encuentran dentro de la Cuenca Alta del Guadiana. Los cursos fluviales más importantes son, por un lado, el Alto Guadiana, formándose en su valle una serie de barreras de carácter travertínico surgiendo un conjunto de lagunas escalonadas a lo largo de su cauce: lagunas de La Lengua, Salvadora, Santo Morcillo, La Batana, La Colgada, Cueva Morenilla, Coladilla y Laguna del Rey. Al igual, en el área nororiental, el río Ruidera, situado en el paraje Natural de las Lagunas de Ruidera, como su propio nombre indica. Por otro lado, el segundo curso fluvial más importante es el río Azuer con una dirección SE-NO, cuyos afluentes por el margen derecho como el río Cañamares y Alhambra, situado a los pies del cerro testigo donde se sitúa la población de Alhambra (IGME, Alhambra 787: 10).

La climatología de esta zona de la llanura manchega viene caracterizada por presentar un clima semiárido, mesotérmico, con pequeño o ningún superávit de agua y con un elevado porcentaje de evapotranspiración. Las precipitaciones medias anuales están comprendidas entre 300 y 500 mm, y las temperaturas medias son de 12 °C (IGME, Alhambra 787: 49).

La vegetación que podemos encontrar en La Mancha meridional es distinta a la del resto de la llanura manchega. En ella predomina el monte bajo en la Sierra de Alhambra y en casi toda la plataforma carbonatada. Respecto a su actitud agronómica se caracteriza por tener grandes extensiones de olivares y viñedos, apareciendo en los sectores más alomados y en las vertientes de la Plataforma montieleña. También existen pequeños huertos en los valles de los principales ríos (IGME, Alhambra 787: 50).

Tras esta definición del territorio a estudiar, se revisará la investigación arqueológica en Alhambra y Campo de Montiel, cuyo territorio ha pasado desapercibido para muchos investigadores en la actualidad.

Ya a finales del siglo XVI algunos eruditos como el jesuita Jerónimo Román de la Higuera y en el siglo XIX el párroco local, José Cándido Peñafiel –anteriormente mencionados–, aportaron algunos datos y estudios sobre los epígrafes y restos arqueológicos relacionados con Alhambra (Cebrián, 2002: 157-160; Moya-Maleno, 2006: 108-112), pero todo ello supone una investigación precientífica según los estándares actuales de metodología e investigación científica. No es hasta las últimas décadas del siglo XX cuando en esta zona la arqueología tomara un gran protagonismo. Aún queda mucho por estudiar, puesto que lamentablemente la roturación y el expolio por parte de particulares hace encontrar los vestigios arqueológicos descontextualizados.

Otro de los problemas que plantea el estudio de Alhambra es su ocupación hasta la actualidad del cerro testigo donde se puede asentar la antigua ciudad romana de *Laminio*, por lo que es un impedimento más para la investigación, comportando los problemas propios de una ciudad actual asentada sobre un núcleo antiguo.

4.1. ARQUEOLOGÍA DE ALHAMBRA

El registro arqueológico encontrado en este emplazamiento es clarificador a la hora de pensar en la importancia que tuvo este asentamiento desde la Edad del Bronce hasta nuestros días. Debido a los importantes restos arqueológicos situados

en su término, en Alhambra se implantó el régimen de protección de *Bienes de Interés Cultural*, después de incoarse en 1983 como conjunto-histórico, siguiendo en la actualidad con la misma situación (art. 9.3 Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español) (BOE-A- 1985-12534). Además de ser un municipio protegido por la ley, la asociación *Alhambra Tierra Roja*, formada por los habitantes del lugar, ha promovido la creación del Museo Municipal de Arqueología (Benítez de Lugo *et al.*, 2011: 9-14).

Las primeras campañas de investigación arqueológica en Alhambra se realizaron a partir de la segunda mitad del siglo XX, en Las Eras, donde se sitúa una necrópolis visigoda (Serrano y Fernández, 1990: 46-53). Más tarde esta campaña se completó en los años 1989 y 1997, añadiendo una nueva investigación con la excavación de una necrópolis, pero esta vez en la iberorromana aparecida en el Camino del Matadero, además de la carta arqueológica del término municipal y otras intervenciones puntuales que se señalarán más adelante (Benítez de Lugo, 2001: 9-25).

Los trabajos de campo más importantes hasta la fecha han sido realizados en las necrópolis iberromana del Camino del Matadero, excavada en 1990 y que fue encontrada de forma fortuita en la apertura de una zanja de unos 30 x 8m con una profundidad de 3 m para la acogida de aguas y la construcción de un paso para el ganado. Situada en la ladera suroriental del cerro donde se yergue Alhambra, salieron a la luz piedras de gran tamaño y restos humanos sin quemar documentando antes de llegar a estos niveles restos de carbones y cenizas (Fernández y Serrano, 1993: 191-196). Los materiales encontrados más destacados fueron dos esculturas zoomorfas en piedra. Una es una cabeza y otra un cuerpo pertenecientes a dos animales diferentes. Esta necrópolis nos indica que el proceso de romanización se produjo en un contexto funerario puramente ibérico, pero que poco a poco se fueron adaptando a las nuevas ideas llegadas de los romanos, estando prácticamente romanizados en el s. I d.C. en opinión de algunos autores (Domingo, 2000: 151-170).

Los restos de materiales arqueológicos adscribibles a cronología romana son abundantes en la zona. La variedad de materiales es llamativa encontrando cerámica *Terra Sigillata* hispánica, itálica y gálica, hasta cerámica de paredes finas. Los materiales se encuentran en el Museo Arqueológico de Alhambra, y en el Museo Provincial de Ciudad Real.

A finales de los 90 se excavó un posible circo romano, cuando se disponían a realizar las obras de desvío de la carretera nacional N-340. Fue excavado par-

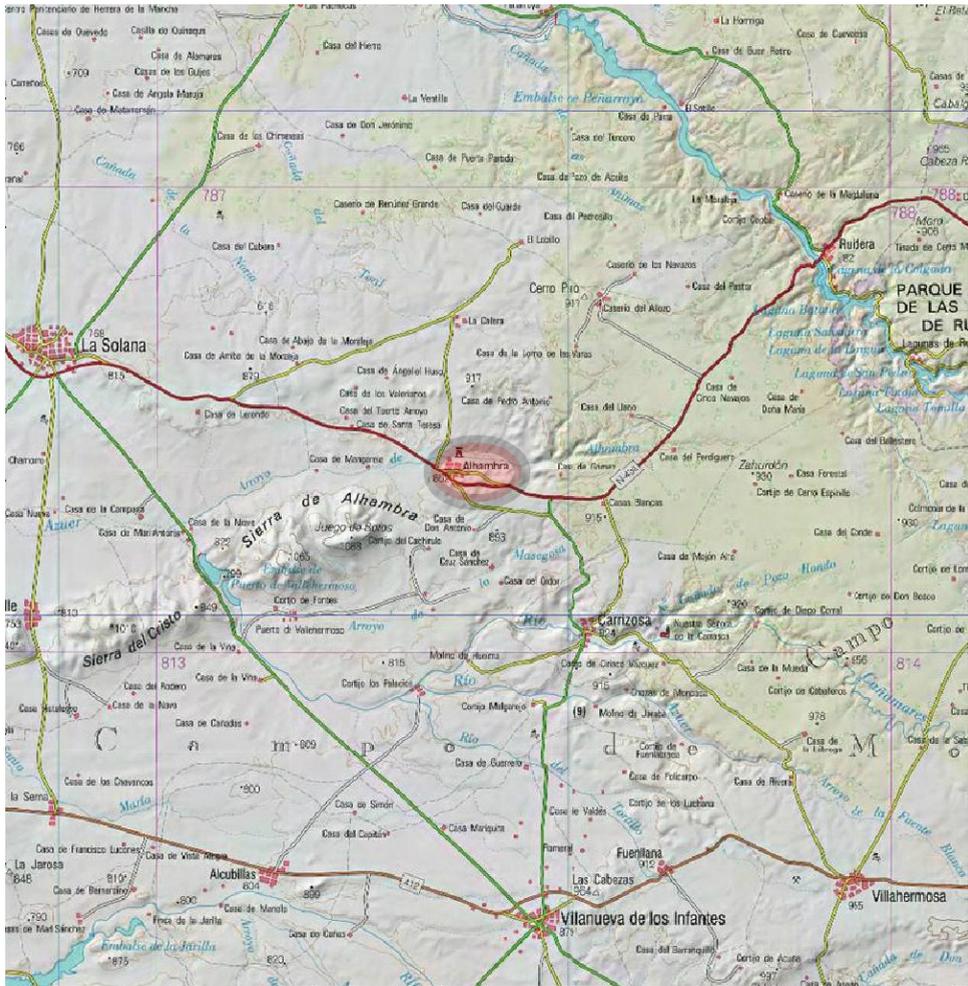


Fig. 2: Mapa de Alhambra y sus alrededores, con ubicación del Puerto de Vallehermoso, el cortijo de la Fuenlabrada, Fuenllana y lagunas de Ruidera. SIGPAC. ****

cialmente, pero hoy en día los restos se encuentran en su mayor parte tapados por dicha carretera. Aún no se ha publicado nada al respecto de la excavación de urgencia que se realizó en dicho lugar (Gómez, 2011b)⁴. La estructura tiene forma rectangular y dispone de un murete longitudinal en el centro que puede corresponder a la *spina* del circo. Se conserva el ángulo NE, con muros de hasta un metro de altura (Domingo, 2000: 151-170).

⁴ No existen publicaciones formales al respecto. Fue un seguimiento y excavación de urgencia de la cuál no existe memoria depositada en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Museo Provincial de Ciudad Real, Museo de Alhambra o Ayuntamiento de Alhambra.

Por otra parte, se hallaron restos de una necrópolis situada en el paraje de Eras, concretamente en la ladera sur del cerro que ocupa actualmente Alhambra, con una extensión de 3.000 m². La zona fue utilizada tradicionalmente como unas eras para la trilla del cereal, por lo que la necrópolis se encontró bastante alterada. Muchas de las tumbas estaban totalmente desmanteladas y sus restos se encontraban esparcidos (Fernández y Serrano, 1990: 48-50). Esta necrópolis ofrece una gran información de cómo podía ser la vida cotidiana en momentos visigodos, uno de los focos más importantes en toda la región. Se documentaron un total de 24 tumbas, todas ellas excavadas en la roca y de orientación Oeste-Este. Se pueden diferenciar tres grupos de tumbas desde el punto de vista morfológico: ovals, rectangulares y trapezoidales. Las tumbas presentan una organización planificada sobre todo en la zona Oeste, donde aparece un grupo de tumbas, concretamente seis, siendo dos de ellas excavadas en la roca con una cubierta. Una de las tumbas intactas fue la n^o 8. En esta sepultura se hallaron restos de tres individuos, sólo uno de ellos en conexión anatómica. Los otros dos individuos, representados por sus cráneos, fueron depositados al lado del individuo principal, por lo que la reutilización y ritualización de las tumbas es más que evidente en esta necrópolis (*Ibid.*).

Ubicada más al sur de la Necrópolis de Las Eras, se encuentra la necrópolis tardoantigua de Arroyo de la Poza. Tras la intervención realizada en el siglo XX, se encontraron dos sarcófagos y una serie de enterramientos con una cronología imprecisa, situándolas sobre el Bajo Imperio o Alta Edad Media. Respecto a su documentación previa tras los descubrimientos, poco sabemos puesto que sólo se ha podido recopilar fotografías y publicaciones en prensa local. Estas pueden ser consultadas en el Museo Arqueológico de Alhambra (Álvarez *et al.*, 2007: 4).

También se realizaron labores de recuperación en algunas zonas dentro del casco urbano, y aquí se destaca, puesto que son los únicos trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo en Alhambra pudiendo vislumbrar gran parte de la historia de la localidad:

◆ La intervención arqueológica en la Plaza de España, donde debido a la construcción del colegio en 1969 hace que los niveles estratigráficos se encuentren muy deteriorados y revueltos. Allí se han identificado restos cerámicos, sobre todo iberorromanos. Pero lo más importante que aparece es un posible habitáculo donde se identifican acumulaciones de greda⁵, que son interpretados por el equipo de Luis Benítez de Lugo como una estancia dedicada al almacenamiento de este material (Benítez de Lugo *et al.*, 2011: 47-71).

⁵ RAE: Arcilla arenosa que se utiliza para lavar o desengrasar.

- ◆ Bajo la dirección de Carmelo Fernández Calvo, se intervino en otras zonas del casco urbano, como el Centro de Usos Múltiples. Allí se detectaron estructuras murales desde época romana, medieval, modernos, hasta contemporáneos (Benítez de Lugo *et al.*, 2011: 72).
- ◆ Otra de las actuaciones realizadas fue en el Centro de Día, llevadas a cabo bajo la dirección de Luis Benítez de Lugo e Isabel Cabrera (Benítez de Lugo *et al.*, 2011: 72s).
- ◆ Intervención arqueológica en la Iglesia de San Bartolomé. Entre los distintos niveles estratigráficos, desde los que tuvieron función de cementerio hasta bien entrado el siglo XIX, se estudiaron también otros más arrasados posiblemente procedentes de la época íbera hasta la tardoantigüedad. Los hallazgos materiales se encuentran muy deteriorados, entre ellos dos estructuras. Además se han detectado muestras de enlucido pintado, placas de mármol de diferentes tipos o una tesela de cerámica (Benítez de Lugo *et al.*, 2011: 74-80). La posible teoría es que pertenece a un gran edificio, aunque su funcionalidad es difícil de precisar, puesto que estos materiales no determinan la función de toda la estructura. Aunque las fuentes bibliográficas –*Relaciones Topográficas de Felipe II* (Campos, 2009: 82-84)– hablan sobre un posible templo romano, no es posible atribuirle este carácter a día de hoy.
- ◆ Colegio Público Nuestra Señora de Fátima. Intervención arqueológica importante llevada a cabo gracias a la Asociación Tierra Roja de Alhambra. Anteriormente este terreno estaba destinado a zona de paso del ganado trashumante. También estaba dedicado a las eras, pues se halla junto a la anteriormente mencionada necrópolis visigoda. En su recinto se encontraron dos conjuntos estructurales, de forma rectangular y con una serie de muros. Uno de ellos llamado conjunto estructural B estaba abierto al mediodía. En su interior se halló una tumba construida de bloques de arenisca. La presencia de cerámicas grises y campanienses, además de una pesa de telar, nos puede dar una aproximación sobre su cronología, que no sobrepasaría el cambio de era. El resto de estructuras parecen indicar una posible funcionalidad doméstica (Benítez de Lugo *et al.*, 2011: 90-96).
- ◆ Solares urbanos: hasta 2015 los seguimientos en solares urbanos se han limitado poco más que a las zapatas. La reciente excavación íntegra de un solar por J.L. Fuentes ha permitido alcanzar niveles romanos con importantes resultados.



Fig. 3: Fotografía aérea de Alhambra (Ciudad Real) y principales testimonios arqueológicos premedievales conocidos en dicha localidad (hasta 2015).

5. LAMINIUM Y SU PAPEL EN LA ARTICULACIÓN VIARIA REGIONAL

La ubicación de *Laminium* ha sido objeto de estudio desde largo tiempo, por lo que la investigación sobre la articulación viaria de este núcleo antiguo puede proporcionar alguna pista sobre su verdadera ubicación, haciendo consulta de las fuentes itinerarias existentes, entre ellas el *Itinerario de Antonino*, el *Ravennate* o Anónimo de Rávena, los Vasos de Vicarello, etc.

Entre los estudios realizados destacan importantes investigadores como A. Blázquez, A. García y Bellido, y más actuales, como G. Arias Bonet, director de la revista *Miliario Extravagante*, publicación que se dedicó monográficamente al estudio de la articulación viaria de la Península Ibérica en época romana (Blázquez, García y Bellido, Arias, entre otros).

Anteriormente señalado, el *Itinerario de Antonino*, constituye una de las principales fuentes que se han conservado para el estudio las vías de época romana de

todo el Imperio, creado en los tiempos de Diocleciano (280-290) para recoger una serie de rutas del Imperio Romano y así tener bajo control la reorganización de la *annona militaris* (Rodríguez Morales, 2012). Por tanto, es la base sobre la que todos los investigadores fundamentan el estudio de los caminos antiguos (Blázquez, Arias, Roldán Hervás, Fernández Ochoa, García Solana, Domingo Puertas, Moya-Maleno, Rodríguez Morales, Zarzalejos, entre otros).

Uno de los principales trabajos para el estudio del *Itinerario de Antonino* y las vías de comunicación de la Hispania romana es la obra de J.M. Roldán Hervás, *Itineraria Hispana* (Roldán Hervás, 1975), basándose en el trabajo de Otto Cuntz, *Itineraria romana* (Cuntz, 1929), siendo una obra referente de todos los investigadores que trabajan este tema (Rodríguez Morales, 2012: 45-65).

Una de las principales aportaciones al estudio del *Itinerario de Antonino* respecto a la Península Ibérica fue llevada a cabo por Saavedra, estableciendo una serie de numeración a las todas las vías de la península, en total unas 34 vías (Saavedra, 1914).

En el caso de *Laminium*, como sucede con otras muchas ciudades citadas por este documento, se discute su ubicación a partir del problema de la falta de coincidencia entre las distancias recogidas por el itinerario y las realmente existentes entre los lugares que se proponen como sede de las *mansiones*. Las vías del itinerario que mencionan a *Laminio* son, como ya se ha adelantado en el capítulo de las fuentes: *Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta* (vía 29), *Item a Liminio Toletum* (vía 30), e *Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta* (vía 31) (Capalvo, 2007: 185-197) (Fig. 4).

Comenzando con la vía del *Itinerario de Antonino*, *Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta*, nombrada como la vía 29 por E. Saavedra en su Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en 1862. Es una de las vías más importantes de todo el territorio peninsular, ya que conecta dos de las más importantes ciudades, *Emerita* y *Caesarea Augusta*, cruzando gran parte del territorio íbero, de oeste a este, y noreste.

Según el *Itinerario de Antonino* (Cuntz, 1929), la vía 29 realiza el recorrido iniciándose en *Emerita Augusta* (Mérida) y finalizando en *Caesarea Augusta* (Zaragoza), configurando el tramo en paradas, es decir, en *mansio*. Entre ellas se encontraba *Laminium*, a una distancia de 30 millas de *Mariana*, la anterior *mansio*, situada actualmente en la localidad de Cózar (Carrasco, 2011: 321-335).



Fig. 4: Vías romanas de la Península Ibérica según el *Itinerario de Antonino*.

Si siguiendo con las vías más importantes en relación con *Laminium*, llegamos a la vía 30 del *Itinerario de Antonino* que une *Laminium* con *Toletum*, siendo una de las vías más cortas en distancia de toda la península (Cuntz, 1929).

La problemática que esta vía plantea es que de momento sólo dos puntos se han reconocido en su localización completa: *Toletum* y *Consabro*, no cabiendo duda de que pertenezcan a la actual Toledo y Consuegra.

Según los estudios realizados por Carmen Fernández Ochoa y Mar Zarzalejos (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182) establecen a *Laminium* en la localidad de Alhambra. Por lo tanto, y tras realizar una prospección por el supuesto recorrido de la vía 30, llegan a establecer varios tramos, a través de los estudios de varios autores. Es cierto que, establecer Consuegra como un punto seguro en el trazado ha sido apoyado por muchos investigadores, entre ellos Blázquez, Sánchez Albornoz, y más tarde, G. Arias Bonet con su revista *El Miliario Extravagante* (Arias, 1966).

Su falta de acuerdo, por el contrario, con el trazado de la vía y la ubicación de algunas mansiones ha hecho replantear primero su trazado, puesto que así se puede llegar a la ubicación de estas *mansiones*. Los tramos desde Consuegra hasta Puerto Lápice (Toledo), recorriendo el llamado *Camino Antiguo* y desde Puerto

Lápice hasta Villarta de San Juan, recorriendo el *Camino Viejo*, ha quedado totalmente confirmado por parte de todos los autores (Arias, Blázquez y Delgado Aguilera, Domingo Puertas, Fernández Ochoa, Zarzalejos, entre otros). Pero toda esta problemática surge a partir del tramo de Villarta de San Juan, y su dirección hacia *Laminium*, donde no concuerdan las diferentes investigaciones (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182). Por un lado Saavedra (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182) expone la dirección de esta vía hacia Venta Quesada, y que a través de la Cañada Real realiza un cambio brusco en dirección a las Lagunas de Ruidera, concretamente al cerro de la Mesa, donde sitúa *Laminium* y por tanto, el tramo final de la vía (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182).

Por otro lado, Blázquez también situó el recorrido de la vía por Venta Quesada pero a partir de allí la desvía por los llamados *caminos de Murcia*, y hacia La Calera, hasta enlazar con Alhambra (Blázquez y Delgado Aguilera, 1892b: 201-275). Sin embargo, G. Arias (Arias, 1966) defiende la idea de cambiar la dirección de esta vía hacia Munera (Albacete), ya que es uno de los detractores en situar *Laminium* en Alhambra.

A raíz de estos puntos de partida, el trabajo encabezado por C. Fernández Ochoa establece un recorrido desde Consuegra enlazando con Alhambra (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182). El primer tramo va desde Consuegra hacia Puerto Lápice, por el Camino Antiguo, y queda constatado en algunos tramos donde se conserva restos de calzada, como a unos cuatro kilómetros de Puerto Lápice. El siguiente tramo recorre desde Puerto Lápice hasta Villarta de San Juan, pasando por el *Camino Viejo* en Villarta. Una evidencia de esta vía se encuentra sobre el río Cigüela en el *Puente de los 72 ojos*, por lo menos lo que concierne el arranque de las pilas y algunos arcos parecen estar contruidos en época antigua, aunque actualmente se encuentren reutilizados y restaurados (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182). El tercer tramo que establecen estas investigadoras es el recorrido de Villarta de San Juan hasta Los Romeros, donde hay un camino que ha sido considerado romano por varios investigadores, entre ellos G. Arias, llamado *camino de la Carrera*. Por último, el último trazo, que va desde Los Romeros hasta Alhambra, concurre por algunos lugares conocidos en la región como La Calera, para dirigirse directamente hacia la localidad estudiada. En este tramo se divisan restos de empedrado durante al menos 2 km, sobre todo en los laterales con bloques de piedra caliza encuadrados (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182).

Con respecto a las *mansiones* pertenecientes a la vía 30, y comenzando con *Consabro*, se encuentra totalmente localizada por la mayoría de los investigadores (Arias, Blázquez y Delgado Aguilera, Domingo Puertas, Fernández Ochoa, Zar-

zalejos, entre otros), identificada como un importante *oppidum* íbero y su continuidad como poblamiento romano. Además de los numerosos vestigios romanos encontrados en la zona, entre ellos un acueducto romano, conserva una de las mayores presas romanas de la región y un circo romano de dimensiones bastantes grandes.

Otra de las *mansiones* que recorren esta vía, es *Murum*, punto intermedio entre *Consabro* y *Laminium*, surgiendo todo un debate sobre su localización. Algunos investigadores como Saavedra la sitúa cercana a Villarta de San Juan, pero por otro lado, Blázquez la establecen cerca de Venta Quesada (Fernández Ochoa *et al.*, 1990: 165-182).

Posiblemente uno de los puntos donde se puede localizar *Murum*, siguiendo el trazado de la vía, y encontrándose a 27 millas (40 km) de *Laminium*, según el Itinerario, es muy probable que una de las opciones es que se localice en Los Romeros, o en sus proximidades, situándose de Alhambra a 44 km, tal y como apoyan C. Fernández Ochoa *et al.* (1990: 165-182).

Por lo tanto, en esta vía queda mucho por investigar sobre el tramado de la vía y la ubicación de sus *mansio* con respecto a *Laminium*, sobre todo, debido a que su ubicación en Alhambra se hace cada vez más evidente, por lo que sería más fácil establecer el resto de las *mansiones*.

Otra de las vías que hacen posible que *Laminium* sea un posible nudo de comunicaciones y que queda reflejada en el *Itinerario de Antonino*, es la vía 31, que parte de *Laminio* hasta *Caesarea Augusta*, pasando por *Caput Fluminis Anae*, posiblemente ubicada en las proximidades de las Lagunas de Ruidera. Esta se desvía hasta *Libisosa* (Lezuza, Albacete), hasta llegar a *Caesarea Augusta* (Zaragoza). Esta vía es una de las principales de la Península ya que establece un punto de unión entre el interior, con la zona de Levante a través de La Mancha.

Esta vía ha sido objeto de críticas debido a la ubicación de *Laminium* y su relación con el *Caput fluminis Anae* ya que se han establecido dos posibles puntos referentes a estas dos *mansiones*. Uno de ellos es Alhambra y el otro se encuentra en las proximidades de las Lagunas de Ruidera, concretamente, algunos autores (Blázquez y Delgado Aguilera, Carrasco, Hervás y Buendía, entre otros) lo han identificado con la Mesa del Almendral en la Laguna Colgada, por su situación geográfica y por estar relacionado con el nacimiento del río Guadiana. Esta teoría ha sido posteriormente desestimada pues allí se encuentra un yacimiento de la Edad del Bronce (Benítez de Lugo, 2001: 9-25). Es cierto, que en esto están de

acuerdo muchos más investigadores (Benítez de Lugo, Domingo Puertas, Fernández Ochoa, Moya-Maleno, Zarzalejos, entre otros) que han estudiado las evidencias arqueológicas de Alhambra, situando *Caput fluminis Anae* en las proximidades de las Lagunas de Ruidera.

Otro de los datos que ha dado lugar a crítica para ubicar *Caput fluminis Anae* en las lagunas, como ya hemos señalado, es por la distancia que existe entre *Laminium* y esta *mansio*, la cual es de 7 millas. La ubicación de *Laminium* en Alhambra, debería de ser de 12 millas, y no menos, como aparece en el Itinerario, por lo tanto, este dato ha dado a pensar que Alhambra no es *Laminium*, aunque según algunos investigadores, la mayoría, opinan que es un error de transcripción del Itinerario (Domingo, 2000: 45-63). En la actualidad queda mucho por estudiar sobre esta vía, ya que la mayoría de las *mansio* hoy día no se conoce su ubicación.

Desde *Caput fluminis Anae*, la vía se dirige hacia *Libisosa* (Lezuza, Albacete), y desde allí conecta con la zona de Levante, siendo un punto de conexión importante con *Laminium* y el centro peninsular, sobre todo La Mancha.

No sólo el *Itinerario de Antonino* es el que da muestras del importante nudo de comunicaciones que supuso *Laminium* en la etapa romana, si no anterior, de hecho el anónimo de Rávena, el cual establece una vía que parte desde *Complutum* hasta *Caraca*, siendo una de las vías más importantes del interior peninsular.

Para finalizar este punto, hay que hablar de una inscripción muy importante encontrada en las proximidades de Alhambra en 1984 mientras se realizaban unas labores agrícolas y que pueden denotar la importancia que tuvo el comercio dentro de esta población durante la etapa romana. Esto se debe a que es una inscripción dedicada al dios Mercurio, divinidad del comercio según en qué lugares, por lo que se piensa que aquí tenía esa funcionalidad (Moya-Maleno, 2008: 562-577).

Esta inscripción ya fue publicada por Alföldy (1987 b: 246 y s., nº18, L. XI):

*MERCURIO/ D(ECIMUS) COR(NELIUS)/ BRITTO/ V(OTUM) S(OLVIT)
L(IBENS) M(ERITO)*

Este epígrafe es un ara votiva con unas dimensiones de 64 x 28,5-36,5 x 16-24 cm, cuyo material procede de la arenisca tan característica en la zona local, la moliz.

Respecto a la descripción de este ara votiva, hay que señalar el dedicante, *Decimus Cornelius Britto*, cuyo cognomen significa ‘habitante de Britania’, pero no es algo extraño ya que se han encontrado otras inscripciones con este mismo cognomen, como en Clunia, Trigueros (CIL II 952), Navas de San Juan (CIL II 3255), entre otros (Moya-Maleno, 2008: 562-577).

Esta divinidad en Hispania aparece normalmente vinculada a las rutas comerciales y nudos de comunicación, por lo que en *Laminium* debió existir un fuerte componente económico dedicado al comercio.

6. EL CONTEXTO HISTÓRICO: ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD Y RELIGIÓN LAMINITANA

Para poder llegar a comprender la llegada de los romanos y la municipalización de Alhambra, antes hay que hacer un pequeño recorrido por su historia, desde la etapa prehistórica hasta la municipalización flavia en *Laminium*, etapa de mayor esplendor de esta localidad, pasando finalmente a su etapa visigoda y medieval.

La etapa prehistórica de Alhambra aún permanece en las sombras, ya que las evidencias arqueológicas son pocas, aunque se han hallado restos de útiles líticos que ponen de manifiesto la presencia de grupos humanos desde el Paleolítico (Benítez de Lugo, 2001: 9-25).

Algunos de los autores (Blázquez y Delgado Aguilera, Hervás y Buendía, entre otros) y restos arqueológicos coinciden en establecer un poblamiento estable en Alhambra a partir de la Edad del Bronce. Estos asentamientos pueden divisarse en los alrededores de Alhambra, ya que en el propio cerro los materiales se encuentran muy alterados (Benítez de Lugo, 2001: 9-25).

Dada su situación estratégica, Alhambra siempre ha sido un lugar importante para las relaciones comerciales, un importante nudo de comunicaciones desde la etapa prerromana. Esta localidad posee recursos de diversa índole, tanto agrícolas como ganaderos, y especialmente, lugares de explotación de canteras de arenisca que siguieron su actividad hasta nuestra actualidad, situadas dentro del *ager* laminitano y actualmente dentro del Campo de Montiel. Debido a esta actividad en las canteras, y a su cita en las fuentes clásicas, como lo comunica Plinio, *Laminium* se hace situar en el cerro-testigo de Alhambra, un lugar enfocado hacia el control de las vías que conectan Sierra Morena con Levante, y con La Mancha, las canteras de moliz y un extenso territorio, dedicado en su mayoría a la actividad agropecuaria.

Los factores principales que impulsaron la municipalización de *Laminium* son muy importantes para poder conocer este proceso. Uno de los más importantes, es el pasado protohistórico, puesto que la situación estratégica de este núcleo urbano desde la Prehistoria fomentó el desarrollo de unas instituciones propias en la etapa romana. También otro factor a tener en cuenta es la óptima situación de pasos naturales entre la Alta Andalucía y La Mancha que existió desde tiempos prehistóricos y se consolidó en la etapa prerromana. Debido al control de estos pasos naturales, se produjo la ocupación estable de puntos estratégicos, entre ellos los grandes *oppida*, controlando una serie de asentamientos de menor importancia, pero que desarrollarían una gran función defensiva y estratégica. Todo ello desembocó en un aumento de la población durante finales del siglo VI a.C., (Domingo, 2001: 151-170) paralelo a nuevas posibilidades económicas y necesidades defensivas. Las nuevas posibilidades económicas fueron las agrícolas, poniendo en valor la riqueza de los valles, con la puesta en cultivo de unos terrenos con gran rendimiento e introduciendo nuevas especies cultivables.

Esta creciente economía fue impulsora de los contactos e interacciones con otros territorios, normalmente con la zona de la Alta Andalucía, siempre muy vinculada a esta zona de paso, y por lo tanto, se desarrollan unos procesos de dinamización social y cultural: los poblamientos se estructuran de una forma organizativa en grandes *oppida*, y cada uno de estos *oppida* se les asocia un territorio político, en el caso de *Laminium*, posteriormente pasará a ser el *ager* laminitano (Domingo, 2001: 151-170).

En Alhambra, las evidencias arqueológicas no son abundantes, pero son muy significativas a la hora de identificar el momento en el que se dio el privilegio de estatuto jurídico de *municipium*, como es el caso de la necrópolis iberorromana del Camino del Matadero, de finales del siglo IV a.C. hasta el siglo I d.C., se documentan la presencia de materiales tanto íberos como romanos, como enterramientos en urnas decoradas con pinturas y cubiertas por platos, tapaderas y páteras de cerámica campaniense o de *Terra Sigillata*. Por lo tanto, esto nos muestra la coexistencia de una cultura indígena como la ibérica, con otra foránea, la romana.

Por otro lado, la epigrafía de *Laminium* ha tomado protagonismo para conocer con detalle su historia, entre ellas, la municipalización del lugar, su culto a ciertos dioses, y sus actividades económicas.

Comenzando con su municipalización, *Laminium* pasó a ser un núcleo importante en la etapa flavia, posiblemente, debido a la explotación de sus canteras, y al deseo de las élites locales de la integración para su beneficio económico y personal.

Signo de este proceso es la inscripción CIL II 3228, la actualmente situada en Fuenllana (Ciudad Real):

L· LIVIVS· LVPVS/ GENIO· MVNICI/ PI· LAMINITANI/ LOCO· DATO· EX/ DECRETO· ORDI/ NIS· SIGNVM/ ARGENTVM/ CVM· DOMO· SVA/ PECVNIA· FECIT/ IDEMQUE/ DEDICAVIT

Esta inscripción dedicada al genio del municipio, nos está indicando que el fenómeno de municipalización se pudo producir sobre el último cuarto del siglo I d.C., modificando las antiguas ideas y estructuras propias de una sociedad prerromana. Existe pues, un intento de destacar la integración tanto económica, religiosa y cultural con la sociedad romana, dedicando un ara a una personalidad importante para esa población, es decir, se producen unos conjuntos de cambios cuyos ajustes darán lugar a la ciudad de *Laminium*. Por lo tanto, la reestructuración administrativa y también urbana se hizo presente durante estos últimos años del siglo I d.C., cuando las élites locales tomaron el mando para producirse el cambio, pero no sólo en el ámbito administrativo y económico, sino también, y como ha ocurrido siempre en la historia de toda sociedad, en el ámbito religioso.

Una de las inscripciones que nos denota ese cambio en la organización social, está recogida en la CIL II 3229 (Gómez Torrijos, 2011c: 41-48):

ALLIAE· M(arci)· F(illiae)·/ CANDIDAE/ CVRANTE/ LICINIA/ MACEDONI/ CAMATRE/ COLLEGIVM/ ANENSE MAI(us)/ CLIENTES· ET/ LIBERTI [pat]/ [r] ONAE·POS(uerunt)/

Así pues, y como queda detallado anteriormente, aparecen una serie de instituciones propias de la sociedad romana, en este caso, un *collegium* profesional, concretamente de agrimensores. Las élites romanas contraen relaciones de patronato y clientela privadas con las élites locales e indígenas. Un ejemplo de ello en *Laminium* es una mujer que a la par es patrona del *collegium*, Alia Candida, cuya madre era Licinia Macedónica, una de las mujeres más influyentes en esta zona, familia procedente de Saetabis (Játiva), de un gran calado en la sociedad romana de Hispania (Domingo, 2002: 615).

Por lo tanto, el papel de la mujer en *Laminium* arroja luz a las capacidades de las mujeres de la élite social romana, tras la inscripción del CIL II 3231 (Gómez Torrijos, 2011c), en el que queda evidenciado el poder y la implantación de las élites romanas en esta ciudad, en este caso el de una familia poderosa que se encargó del control de todos los recursos, tanto económicos como religiosos de esta ciudad:

L(icinae)· MACEDONICAE·/ C(ai)·L(icinii)·S(perati?)· FILIAE·/ FLAMINICAE·P(erpetuae?)· C·L(icinus)·HEDYMELES·/ PATRONAE·/ OPTIMAE·/ S(ua)·P(ecunia)·P(osuit)·L(oco)·D(ato)·D(ecreto)·O(rdinis)/

Esta inscripción denota esa organización social tan característica de los romanos, las relaciones de clientela y patronos, siendo en este caso Licinia Macedónica la flaminica más influyente del lugar. Este poder viene dado tras asentarse en esta zona esta familia, a la espera de la mejora jurídica, que una vez efectuada dio lugar a un aumento de poder siendo capaces de hacerse cargo de las instituciones municipales y la ampliación de su ascenso político y económico (Domingo, 2002: 616).

El cargo de flaminica, concretamente el de Licinia Macedónica, es muy propio de este grupo de mujeres durante el siglo I d.C., las cuales han accedido a él mediante méritos propios, llegando a una poseer una cierta influencia en su entorno social, con importantes clientelas bajo su poder y gozando de grandes honores públicos (*Ibid.*: 616).

Además de las evidencias epigráficas hay que destacar la explotación de las canteras de moliz bajo la influencia de los romanos, aunque es cierto que anteriormente ya fueron explotadas, pero con la concesión de *municipium* a *Laminium*, fue consolidada y sistematizada su explotación.

La morfología de estas canteras ha proporcionado control y seguridad para ser ocupadas desde tiempos tempranos, incluso desde la Prehistoria. Por otro lado, su uso en la construcción fue ideal para ser labrada, además de ser óptima para otras actividades que requieren una capacidad abrasiva de estas areniscas (Moya-Maleno, 2008: 562-577).

El uso dado a este material en Alhambra viene constatado desde la etapa ibérica con las figuras zoomorfas y una caja contenedora de una urna en la necrópolis iberorromana del Camino del Matadero. Si pasamos a la etapa romana, la presencia de la arenisca en construcciones como el posible circo romano, la necrópolis visigoda de Las Eras, se acentúan, al igual que en inscripciones votivas, basas y capiteles. Por ello se puede interpretar cual era el uso en esta zona de las areniscas, las cuales principalmente se utilizaron para la construcción de elementos arquitectónicos, vaciado de espacios por su fácil moldeado (necrópolis visigoda de las Eras) y la utilización de la moliz como material abrasivo muy útil para prácticas habituales propias de la etapa preindustrial, como la utilización para pulir y fregar vajillas, sartenes, calderos o maderas (Moya-Maleno, 2008: 562-577).

Plinio, fue el principal autor clásico que habló sobre la importancia de las canteras situadas en las proximidades de *Laminium*. Después algunos autores (Domingo Puertas, Fernández Ochoa, Moya-Maleno, entre otros) han relacionado estas canteras laminitanas con el núcleo urbano de Alhambra. En el caso de Plinio *el Viejo* nombra a estas canteras como unas de las mejores de todo el Imperio, y las distingue por su utilización con saliva humana, como hemos visto.

Aunque también se han seguido conociendo testimonios hasta finales del siglo XV sobre la utilización de estas canteras, normalmente en forma de informes censales o tributarios, como es el caso de

P. Madoz el cual indica lo siguiente (Moya-Maleno, 2008: 566):

«[...] *al S. y a dist. de media leg.[ua] en el sitio de los Molares, está la celebrada cantera de piedras de afilar, conocida de los romanos que las llevaban a su país para las fáb[ricas] de armas blancas de que hace mención Plinio. También se esportaban a Toledo para la fáb[rica] de espadas, a Estremadura, Portugal y otros puntos*».

Por lo tanto, tras varios estudios etnoarqueológicos y arqueológicos de la zona, se distinguen tres áreas de canteras principales en Alhambra: Pozo Paturro 1 y 2, situado al septentrional del cerro Ambite (895 m.s.n.m.) sobre dos pequeñas mesetas, entre las que se han localizado numerosos negativos de las extracciones. La tercera cantera, Los Molares, situada en la urbanización Virgen de Fátima, ha conllevado a que gran parte de esta cantera haya quedado reducida y alterada a más del 90% durante el último siglo, conservándose sólo una parte de la cantera. Estas áreas se encuentran sobre suaves elevaciones al pie oriental de la Sierra de Alhambra (Moya-Maleno, 2008: 562-566).

La explotación de estas canteras en la etapa romana ha suscitado varias hipótesis sobre el control y supervisión de ellas, planteadas por Moya-Maleno (2008: 562-566). La primera de ellas, plantea la iniciativa de control de las canteras bajo el control de las élites hispanorromanas. Esto queda reflejado en una serie de epígrafes correspondientes a los siglos I y II d.C., en los cuales se señala a dos familias importantes en la Hispania romana, los *Fabii*, procedentes de la Bética, y los *Licinii*, de la zona de Levante. Estas familias se asentaron en *Laminium* tras la concesión del estatuto jurídico de *municipium* para ascender política y socialmente.

La segunda hipótesis plantea el papel de intermediarios de estas familias hispanas, por lo que la atracción de gentes de otras esferas más supraprovinciales hicieron posible establecer unas relaciones comerciales. Esto quedaría reflejado en

la inscripción dedicada al dios Mercurio, hallada en los alrededores del cerro de Alhambra (Moya-Maleno, 2008: 562-566).

La tercera y última hipótesis suscita a la idea de que la explotación de dichas canteras estaba bajo el mandato de funcionarios imperiales, debido al interés militar sobre este tipo de amoladeras para la utilización de armas y herramientas. Este control por parte del ejército romano podría dar respuesta a la inscripción CIL II 3235 de Marco Ulpio Gresiano, siendo liberto de Trajano, encargado de la Administración Imperial (Moya-Maleno, 2008: 562-566).

Por otro lado, la actividad religiosa también se ve reformulada tras la municipalización, ya que el Estado Romano implanta el culto imperial y cívico, acelerado por las élites provinciales que lo adoptan tras la implantación del marco jurídico como municipio. Por lo tanto, en *Laminium* se encuentra esa manifestación de carácter religioso, como es el caso del culto al *Genius* del municipio, o al mismo emperador, y por supuesto a los dioses, como en el caso de Mercurio.

En el caso del epígrafe dedicado al *Genius* de la localidad, mencionado anteriormente, muestra un culto muy extendido por todas las provincias hispanas, asimilando principios religiosos propios de la sociedad romana, en el que el *Genius* pasa a ser el protector de la vida del hombre. El origen de esta divinidad tiene claras influencias del mundo griego, por lo que este culto tiene ciertos rasgos orientalizantes (Perla *et al.*, 2005: 175-180).

Este culto sólo nos queda reflejado en *Laminium* a través de su inscripción CIL II 3228 y, por tanto, aún no sabemos cuál fue su contexto en donde se encontraría. Pero tomando otros ejemplos, como en el caso del *genius* de *Saetabis*, *Libitulosani* y de Bobadella –sobre todo el último–, sabemos que tal tipo de epigrafías se encontraban en un templo dedicado a esta divinidad (Perla *et al.*, 2005: 175-180). Pero por otro lado si tenemos constancia de quién mandó erigir ese pedestal, L. Livio Lupo, el cual, podría pertenecer a las élites locales, evidenciando esa cercanía al culto romano tras la municipalización (*Ibid.*).

Otra de las inscripciones que demuestran una sincronización con la religión presente en este momento en la Península, es la dedicada a Mercurio, destacada anteriormente en el punto anterior y relacionado con la actividad comercial y religiosa (Moya-Maleno, 2009: 113-118). En ella se aprecia una adaptación a la religión pagana, adorando a dioses propios de esta religión.

El dedicante de la inscripción, D. Cornelio Britto, liberto de la gens Cornelia, parece que desempeñaba funciones comerciales en otras ciudades distintas a la que habitaba, siendo como una especie de agente comercial encargado de la defensa y protección de algunos intereses económicos de su patrono, realizando intercambios, asentándose por una temporada en *Laminium* (Domingo, 2008: 164-166). Algunas de las teorías apuntan que este liberto venía de la Alta Andalucía, concretamente de Castulo, ya que allí se ha constatado la presencia de esclavos y libertos con este nombre (*Ibid.*). Otro dato que apunta hacia esta hipótesis es el hallazgo de unas cuantas inscripciones procedentes de Vilches, lo cual atestigua el homenaje de cuatro ciudades hacia un miembro de la élite municipal de Baesucci confirmando la relación de la Alta Andalucía con *Laminium* por la red viaria que unía ambos enclaves además de la presencia de restos materiales y monedas procedentes de Castulo en Alhambra (Domingo, 2008: 164-166).

También se ha teorizado sobre el tipo de culto que se daba al dios Mercurio. Por un lado este culto estaba arraigado en la sociedad que estudiamos, tras la municipalización de *Laminium*, dando protección sobre el comercio (Moya-Maleno, 2009: 113-118), como sucedía en la religión pagana. O por el contrario, y debido a ser el dedicante un liberto cuyo cognomen parece proceder de un origen indoeuropeo (Britto), se produzca una asimilación del culto romano sobre una base indígena, de tintes célticas, como es el caso del dios Lug-Mercurio (Domingo, 2008: 164-166).

Por último, el culto imperial dedicado a un emperador ya fallecido fue primordial tras la muerte de Augusto y en *Laminium* también se dio el caso. Ha sido constatando ya que ha llegado a nuestros días una inscripción encontrada en una tumba de la necrópolis visigoda de las Eras, realizada en uno de los laterales más cortos de una losa rectangular y plana, de arenisca roja local. En ella aparece inscrito el nombre del Emperador César Augusto divinificado (Gómez Torrijos, 2011c: 31-32):

(IMP) CAESARI/AVGVSTVS·DIVI·F/

Este culto dedicado a Augusto era síntoma de la concesión de estatuto jurídico de *municipium* a *Laminium* y que encuadraba a toda la población. Esto comprende un amplio espectro desde las élites locales encargadas de su manutención, como la familia de los Flavios y Licinios, donde Licinia Macedónica y después *Allia Candida*, incluyendo a los esclavos y libertos de esta familia hasta las gentes de origen íbero. Estos últimos fueron los que más arraigaron esta tradición religiosa, aunque este es un culto perteneciente a las clases más desfavorecidas, en este caso los esclavos y libertos de Licinia Macedónica (Gómez Torrijos, 2011).

7. CONCLUSIONES

Tras la revisión historiográfica y las evidencias arqueológicas de Alhambra, y la supuesta vinculación de esta localidad con la ciudad romana de *Laminium*, es importante realizar unas consideraciones finales en las que argumentaremos la posición de la localización de *Laminium* en Alhambra.

Las fuentes clásicas, y concretamente Plinio, menciona *Laminium* en tres de sus citas. La primera de ellas nos certifica la proximidad que existe entre *Caput Fluminis Anae* y *Laminium*, ya que la primera *mansio* la sitúa dentro del *ager* laminitano. Por lo tanto, observando el paisaje actual, y la proximidad que existe entre las Lagunas de Ruidera y Alhambra, se debe ubicar esta antigua ciudad en Alhambra.

Para poder establecer una distancia entre ambos puntos nos encontramos con otra fuente clásica, el *Itinerario de Antonino*. La distancia de 7 millas entre *Laminium* y *Caput Fluminis Anae* podría ser el primer problema de ubicar estas *mansiones* en Alhambra y las Lagunas de Ruidera, puesto que la distancia que existe entre ambos puntos es de 16 km aproximadamente, equivalente a 12 millas. Además de posibles errores de transcripción, hay que tener en cuenta que la distancia actual entre estos dos puntos es medida en línea recta sin tener en cuenta la orografía del lugar, al contrario que en la antigüedad.

Otra de las citas que Plinio plasma en su obra *Historia Natural*, es la lista que establece con todos los *municipium* estipendiarios del *conventus* cartaginense. Entre esta enumeración se encuentra *Laminium*, como uno de las ciudades que posee este estatuto jurídico. La epigrafía encontrada en los alrededores de Alhambra verifica la concesión del estatuto jurídico de *municipium* a este emplazamiento romano en la etapa Flavia, por lo tanto, es más que probable que en Alhambra se asiente esta ciudad romana.

Y por último, y la última cita más significativa en relación con *Laminium*, es la que menciona las canteras de areniscas dentro del *ager* laminitano, clasificándolas dentro de las mejores piedras de todo el Imperio, y su curiosa complementariedad con saliva humana para el trabajo con estas.

	LAMINIO OCCIDENTAL (Daimiel, CR)	LAMINIO CENTRAL (Alhambra, CR)	LAMINIO ORIENTAL (El Bonillo-Villarrobledo, AB)
Restos arqueológicos (etapa íbera y romana)	X	✓	✓
Inscripciones de época romana	X	✓	X
Canteras de areniscas	X	✓	X
Formación de lagunas	✓ (Tablas de Daimiel)	✓ (Lagunas de Ruidera)	✓ (Lagunas de Manjavacas)
Proximidad al nacimiento del río Anas (Gudiana)	80 km	17 km	36 km
Oppidum íbero	X	✓	X
Vías de comunicación	X	✓	✓

Tabla 1: Teorías sobre la ubicación de *Laminium* y correspondencia con los testimonios que la definen.

Esta referencia ha producido una fuerte investigación arqueológica en los alrededores de Alhambra, debido a que dentro de su término municipal se encuentran las mayores canteras de areniscas de la zona, en un radio de 20 km, desde Villanueva de los Infantes al sur, hasta las proximidades de Argamasilla de Alba por el norte, estableciendo el límite hacia el noreste en los alrededores de La Solana. Estas canteras –principalmente Los Molares y Pozo Paturro– fueron explotadas hasta mediados del siglo XX. Por lo tanto, la cita de Plinio (*Nat. His.* III 47) sobre estas canteras ha sido determinante para establecer la hipótesis de que *Laminium* se encuentra ubicada en la localidad de Alhambra, apoyada la gran mayoría de arqueólogos (Domingo Puertas, Zarzalejos, Moya-Maleno, entre otros), ya que posiblemente estas canteras tuvieron un control directo de este núcleo.

Por otro lado, el *Itinerario de Antonino* ha planteado una serie de problemas respecto a la localización de *Laminium*, ya que no suelen coincidir las distancias con la localidad de Alhambra.

Para subsanar estos posibles errores en las transcripciones realizadas, se han realizado una serie de estudios exhaustivos, como es el caso de la Vía 30, que parte desde *Laminium* hasta llegar a *Toletum*, pasando por *Murum* y *Consabura*. Estableciendo las *mansio*, y recorriendo los caminos correspondientes, se ha observado que en los alrededores de Alhambra existe una serie de rutas con ciertas semejanzas a la viaria romana, es decir, caminos empedrados a tan sólo dos kilómetros al norte de la localidad, y que avanza hasta llegar al paraje de La Calera, y el Lobillo, para continuar hacia Los Romeros. Por lo tanto, Alhambra en época romana debió ser un núcleo con importantes redes viarias, y todo parece indicar, tras la observación de las fuentes itinerarias, que *Laminium* se encuentra en este lugar, siendo un importante nudo de comunicaciones.

Otras de las fuentes de estudio que nos avalan la localización de *Laminium* en Alhambra son las epigráficas, numerosas en el entorno de Alhambra, aunque no aclare del todo su localización, puesto que en ninguna de ellas menciona *Laminium*, solo en la inscripción ubicada en Fuenllana (Ciudad Real).

Por lo tanto, ¿la epigrafía actúa como fuente aclaradora sobre la localización de *Laminium* en Alhambra? El hecho de que en las inscripciones se observe la existencia de un *collegium*, bajo la órbita de familias procedentes de las élites romanas más importantes, como es el caso de los Licinio, ya nos está mostrando la existencia de un núcleo importante del centro peninsular. A ello se une las inscripciones del tipo votivo, dedicado a personajes característicos del lugar y a dioses, como es el caso del dios Mercurio, atribuyéndole la función de dios protector del comercio. Por lo tanto, estamos ante una ciudad en la que la religión, economía y administración romana se encuentra bien anclada en la sociedad de este lugar. Entonces, ¿por qué no identificar Alhambra con *Laminium*? ¿La aparición de un epígrafe en el que se inscriba el topónimo laminitano en Alhambra sería clarificadora para confirmar la hipótesis de *Laminio* central?

Las evidencias arqueológicas de este lugar han confirmado todas las hipótesis sobre la localización de esta antigua ciudad en Alhambra. Por lo tanto, y en respuesta a las preguntas anteriores, el resto de materiales arqueológicos situados en el núcleo urbano de Alhambra y sus alrededores, nos constatan la existencia de un asentamiento de gran importancia, datando materiales desde la etapa ibérica –necrópolis iberorromana del Camino del Matadero, figuras zoomorfas, etc.–, consolidándose en la etapa romana –cerámicas de todo tipo, posible circo romano, aras votivas, posible templo romano en la iglesia parroquial de San Bartolomé, etc.–, con continuidad en la etapa visigoda (necrópolis visigoda de las Eras) y posteriormente con la llegada de los musulmanes a la península recobraría de nuevo una

gran importancia –castillo–, para continuar su esplendor en la Edad Media y Moderna, siendo cabeza de partido de la zona norte del Campo de Montiel. Además el uso de las canteras de Alhambra hasta nuestros días, es otro factor para localizar esta ciudad romana en este punto, ya que estas canteras han tenido gran protagonismo durante mucho tiempo, y en su entorno se han localizado asentamientos romanos con restos arqueológicos como utensilios quirúrgicos de esta época⁶ que denotan la posible existencia de una villa en aquel lugar, posiblemente unida a las canteras, por el duro trabajo que existiría en ellas.

Pero la epigrafía no sólo nos ha ayudado a identificar a *Laminium* con Alhambra, sino que nos ha dado mucha información sobre la vida de esta sociedad, sobre todo en el aspecto religioso, observando una clara romanización en la etapa Flavia. El culto imperial romano queda reflejado en esta localidad y también el dedicado a otros dioses vinculados a actividades del lugar, como el ara votiva dedicada a Mercurio, protector del comercio. Ante el trasfondo indígena que muchas veces albergaba este dios romano podría señalarse incluso como hipótesis alguna influencia íbera en plena etapa romana. Por lo tanto, pudo existir un sincretismo religioso entre ambas culturas, por un lado, y por otro adoptaron el culto imperial.

Finalmente, para concluir, la investigación arqueológica en la localidad alhambrena ha obtenido un gran impulso, ya que en los últimos años hay un mayor número de arqueólogos que apoyan la localización de *Laminium* en este lugar, debido a que su situación estratégica en altura, en un cerro testigo, ha posibilitado el control de las vías de comunicación y la actividad agropecuaria, al estar situado a los pies de la sierra de Alhambra, y de grandes recursos minerales, como es el control de las piedras de afilar. Por lo tanto, en los últimos años no cabe duda de la importancia que obtuvo Alhambra en tiempos romanos, puesto que sus restos arqueológicos, junto a las fuentes clásicas nos indican la existencia de uno de los núcleos urbanos más importantes de la zona centro de la Península.

BIBLIOGRAFÍA

ESTRABÓN: *Geografía. Libros III-IV*. Ed. Gredos. Madrid. 1992.

PLINIO EL VIEJO: *Historia Natural. Libros III-VI*. Ed. Gredos. Madrid. 1998.

⁶ Depositados en el Museo Arqueológico Local.

- ALFÖLDY, G. (1987): *Römisches Städtewesen auf der Neukastilischen Hochebene*. Ein Testfall für die Romanisierung. Heidelberg.
- ÁLVAREZ, H.J.; MORALEDA, J. y BENÍTEZ DE LUGO, L. (2007): “Estado de la cuestión visigoda en la provincia de Ciudad Real a través de la excavación de un enterramiento de la Necrópolis del Santuario de la Virgen de la Sierra (Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real)”. En A. Madrigal y M. Perlines (coords.): *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha*: 1-26. Diputación de Toledo y JCCM. Toledo.
- ARIAS BONET, G. (1964): “Noticias del Campo Laminitano”. *El Miliario Extravagante*, 6: 138-139.
- (1966a): “En busca de la vía de Laminio a Toletum”. *El Miliario Extravagante*, 10: 258.
- (1966b): “Item a Liminio Toletum”. *El Miliario Extravagante*, 11: 288-291.
- (1968): “Niebla sobre Laminio”. *El Miliario Extravagante*, 16: 3-4.
- (1990): “Laminio, Sisapone y Titulcia en Alfödy”. *El Miliario Extravagante*, 25: 5-6
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (2000): “El registro arqueológico en Alhambra (Ciudad Real)”. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 23-24: 9-25. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; ÁLVAREZ, H.J.; MATA, E.; LÓPEZ-MENCHERO, V.M. y MORALEDA, J. (2011): “Villae en el Municipium de Mentesa Oretana. Termas romanas y necrópolis tardo-romana en la Ontavia (Terrinches, Ciudad Real). Resultados de la investigación y proyecto de musealización”. *Herakleion*, 4: 69-124.
- BENÍTEZ DE LUGO, L.; CABRERA, I.; MATA, E. y RUIZ, P. (2011): *Arqueología urbana en Alhambra (Ciudad Real)*. Investigaciones sobre Laminium. Eds. C&G. Puertollano.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A. (1892a): “Vías romanas de la provincia de Ciudad Real”. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 32: 366-382. Sociedad Geográfica de Madrid. Madrid.
- (1892b): “Nuevo estudio sobre el *Itinerario de Antonino*”. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 33: 201-275. Sociedad Geográfica de Madrid. Madrid.
- (1896): “Historia de la provincia de Ciudad Real”. *Boletín de Sociedad Geográfica de Madrid*, 38: 7-48. Sociedad Geográfica de Madrid. Madrid.
- (1899): “La Milla romana”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 34: 25-52. Real Academia de la Historia. Madrid.
- CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J. (2009): *Los pueblos de Ciudad Real en las Relaciones Topográficas de Felipe II*. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.
- CAPALVO, A. (2007): “Los textos clásicos y las entidades étnicas prerromanas en la Meseta sur: acerca del ‘*Caput Celtiberiae*’”. En G. Carrasco (coord.): *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*: 185-198. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- CARRASCO SERRANO, G. (1999): Sobre los municipios del ámbito territorial castellano-manchego. *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie II, 12. UNED. Madrid: 309-323.
- (2002): Aportación al análisis del poblamiento romano en el Campo de Montiel (Ciudad Real). *Hispania Antiqua*, 26: 199-210. Universidad de Valladolid. Valladolid.

- (2004): “Avance para el estudio del poblamiento del territorio meridional de Castilla La Mancha en época romana”. *Hispania Antiqua*, 27: 117-140. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- (2007): “La Oretania Septentrional y las fuentes antiguas”. En G. Carrasco (coord.): *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*: 11-35. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- (2011): “Vías y mansiones romanas en el territorio del Campo de Montiel”. *Hispania Antiqua*, 35: 321-335. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2002): *Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e inscripciones 1748-1845*. Catálogo e índices. Real Academia de la Historia. Madrid.
- CUNTZ, O. (1929). *Itineraria romana*. Stuttgart.
- CURCHIN, L.A. (2010): “Toponimia antigua de Oretania y Bastitania”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 201: 11-26. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- DOMINGO PUERTAS, L.A. (2000): “En torno al problema de la localización de *Laminium*: algunas aportaciones”. *Hispania Antiqua*, 24: 45-64. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- (2001): “La ciudad Iberorromana de *Laminium*: evolución y municipalización”. *Hispania Antiqua*, 25: 151-170. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- (2002): “Religión y sociedad en la ciudad iberorromana de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)”. En *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua ‘La Península Ibérica hace 2000 años’*: 613-618. Valladolid.
- (2008): “Fuentes epigráficas para el estudio del municipio iberorromano de *Laminium* (Alhambra- Ciudad Real)”. *Hispania Antiqua*, 32: 159-182. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- ESCUADERO BUENDÍA, F.J. (2003): *La Iglesia de Santa Catalina de la Solana (s.XII-XV). Orígenes de la Villa*. Fundación Paulino Sánchez Delgado. La Solana.
- FAIRA, A.M. de (2006): “Crónica de Onomástica Paleo-Hispánica”. *Revista Portuguesa de Arqueología*, 10: 115-129. Lisboa.
- (2007): “Crónica de Onomástica Paleo-Hispánica”. *Revista Portuguesa de Arqueología*, 18: 209-238. Lisboa.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y SERRANO ANGUITA, A. (1993): “Una necrópolis iberorromana en *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)”. En *XXII Congreso Nacional de Arqueología*, 1: 191-194.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; ZARZALEJOS PRIETO, M. y SELDAS FERNÁNDEZ, I. (1990): “Entre Consabro y Laminio: Aproximación a la problemática de la Vía 30 del Itinerario”. En *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*: 165-182. Zaragoza.
- GARCÍA ALONSO, J.L. (2007): “La toponimia en el territorio de la Carpetania”. En G. Carrasco (coord.): *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*: 67-106. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- GÓMEZ TORRIJOS, L. (2011a): *Historia de Alhambra. La ciudad romana de Laminio*. Ediciones C&G. Puertollano.

- (2011b): *Alhambra Guía arqueológica (museo y yacimientos)*. Ediciones C&G. Puertollano.
- (2011c): *Inscripciones romanas de Alhambra y de Laminio*. Ediciones C&G. Puertollano.
- HÜBNER, E. (1892): *Corpus Inscriptionum Latinarum*, 2. Berlín.
- HERVÁS Y BUENDÍA, I. (1914): *Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (2009): *Mapa Geológico de España*. Alhambra (787).
- MADOZ, P. (1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MORALES HERVÁS, F.J. (2010): *El poblamiento de la época ibérica en la provincia de Ciudad Real*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- MOYA-MALENO, P.R. (2006): *García y Bellido y la Arqueología del Campo de Montiel (Ciudad Real y Albacete). Aproximación historiográfica*. En Id. (ed.): *Antonio García y Bellido, 1903-2003*: 63-138. Asgarbe. Villanueva de los Infantes.
- (2007): “La moliz desde la Arqueología iberromana: Las piedras de a fi lar y el territorio laminitano (Alhambra, Ciudad Real)”. *La Ruta*: 14-15. Asociación de Amigos del Campo de Montiel. Villahermosa.
- (2008): “Ager y afladeras. Dos hitos en el estudio del municipio laminitano (Alhambra, Ciudad Real)”. En J. Mangas y M.A. Novillo (ed.): *El territorio de las ciudades romanas*: 557-588. Sísifo. Madrid.
- (2009): “Mercurio en la epigrafía hispanorromana: el ara votiva de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real)”. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 1: 101-123. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Villanueva de los Infantes.
- (2013): “Recensiones”. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 3: 246-260. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Villanueva de los Infantes.
- NOGUERA, J.M. y GARCÍA, C. (2013): “Nuevo león hispanorromano procedente de Alhambra (Ciudad Real)”. *Lucentum*, 32: 131-146. Universidad de Alicante. Alicante.
- PERLA, C.; GANDIA, E. y CEBRIÁN, R. (2005): “La mención epigráfica al Genio del Municipio de Saetabis (Conventus Carthaginensis)”. *Saguntum*, 37: 175-180.
- PLAZA SIMÓN, A. (2009): “El camino Real de Granada a Cuenca: ¿Un itinerario romano entre la Celtiberia y la Oretania, por la Mancha y el Campo de Montiel?”. *El Nuevo Miliario*, 8: 16-29. El Nuevo Miliario. Madrid.
- (2011): “De El Bonillo a Murcia y de Norte a Sur: Llamado Camino de La Calzada”. Una Solución al *Itinerario de Antonino 31*”. *El Nuevo Miliario*, 13: 54-85. El Nuevo Miliario. Madrid.
- RODRÍGUEZ MORALES, J. (2000): “*Laminium* y la Vía 29 del *Itinerario de Antonino*: Per lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta”. *El Miliario Extravagante*, 73: 16-23.
- (2012): “Las fuentes itinerarias antiguas: carácter e importancia para la geografía de las comunicaciones del Imperio romano”. En *Ver, viajar y hospedarse en el mundo romano*: 45-65. Madrid/Salamanca.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975): *Itineraria Hispania. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Madrid.

- SAAVEDRA, E. (1914): *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de Eduardo Saavedra el día 28 diciembre de 1862*. Madrid.
- SILLIÉRES, P. (1990a): *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, Paris.
- (1990b): *La búsqueda de las calzadas romanas: Desde la foto-interpretación hasta el sondeo*. París.
- TORNADIJO RODRÍGUEZ, T.F. (2008): “Transformaciones de longitud y latitud para la geografía de Ptolomeo”. *El Nuevo Miliario*, 5: 46-59. El Nuevo Miliario. Madrid.
- VILLARONGA, L. (2005): “*Leuni, una nova seca Ibèrica*”. *Acta Numismática*, 35: 35-38. Barcelona.

4

REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

2015

ISSN: 1989-595X



Redacción, correspondencia y servicio de intercambio

Centro de Estudios del Campo de Montiel
Plaza Mayor, 1
13328 - Almedina
Ciudad Real, España
recm@cecampomontiel.es
www.cecampomontiel.es/recm/index.php/RECM

Maquetación

Pedro R. Moya Maleno

© De la edición: CECM

© De los contenidos: los autores.

El CECM no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de los contenidos.

FICHA CATALOGRÁFICA

Revista de Estudios del Campo de Montiel /
Centro de Estudios del Campo de Montiel.- Vol. 4 (2015).-
Almedina: Centro de Estudios del Campo de Montiel, 2015.
Rev. estud. Campo Montiel // RECM
170 x 227 mm.
Bienal
ISSN electrónico: 1989-595X
ISSN papel: 2172-2633
ISSN-L:1989-595X
III. Centro de Estudios del Campo de Montiel

Depósito legal: M-39.226-2010

REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL



Centro de Estudios del
CAMPO DE MONTIEL

Revista de Estudios del Campo de Montiel

Rev. estud. Campo Montiel // RECM

recm@cecampomontiel.es
www.cecampomontiel.es/recm/index.php/RECM

Dirección Científica

Dr. Pedro R. Moya Maleno

Coordinación Editorial

Fco. Javier Moya Maleno

Consejo Editorial

José Ortiz García

Esteban Jiménez González



Consejo Asesor

Dr. Francisco Javier Campos Fernández de Sevilla
(Estudios Superiores de El Escorial)

Dra. Rosario García Huerta
(Universidad de Castilla-La Mancha)

Dra. Consolación González Casarrubios
(Universidad Autónoma de Madrid)

Dra. Ángela Madrid Medina
(CECEL-CSIC)

Dr. Francisco Parra Luna
(Universidad Complutense de Madrid)

Dr. José Ignacio Ruiz Rodríguez
(Universidad de Alcalá de Henares)



Índice

	<u>Págs.</u>
<i>Obituario: Carlos Villar Esparza (1949-2014)</i> (JOSÉ MARÍA LOZANO CABEZUELO Y PEDRO R. MOYA-MALENO).....	1
ALEJANDRO-FAUSTINO IDÁÑEZ DE AGUILAR: <i>Fiesta del Mayo-Cruz en Villanueva del Infante. Aproximación a su estudio</i>	35
ESTHER NAVARRO JUSTICIA: <i>Reestudio de La Danza del Paloteo a la Virgen de la Cruz en Lezuza</i>	71
ALFONSO MONSALVE ROMERA y JOSÉ MANUEL DURÁN MORENO: <i>La Edad del Bronce en el norte del Campo de Montiel (Alhambra, Ciudad Real): El caso del Cerro Bilanero. Primera valoración a partir de los sistemas de información geográfica</i>	109
ANA ISABEL DÍAZ-CACHO MORENO: <i>La Atlántida del Guadiana: Laminium. Controversias historiográficas y evidencias arqueológicas</i>	141
CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL y CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA: <i>El sistema defensivo del Campo de Montiel, en la segunda mitad del siglo XV</i>	183
F. JAVIER CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA: <i>Pasajeros infanteños a Indias en el siglo XVI</i>	227
JUAN CARLOS GÓMEZ MACÍAS: <i>Las Dehesas y Terrenos Comunales del Campo de Montiel</i>	253
JOSÉ-CARLOS VALBUENA CANO: <i>Estudio histórico-genealógico de la población de Carrizosa. Parte I (1621-1752)</i>	279
CRÓNICAS Y RECENSIONES <i>El río Azuer desde el origen de su nombre,</i> de I. Villalta Villalta (BENITO SÁNCHEZ MOYA).....	321

I Taller de Desarrollo de Territorios (TDT): Hacia el desarrollo real de los entornos rurales. Edición 2015
(MANUEL BAENA GARCÍA)..... 325

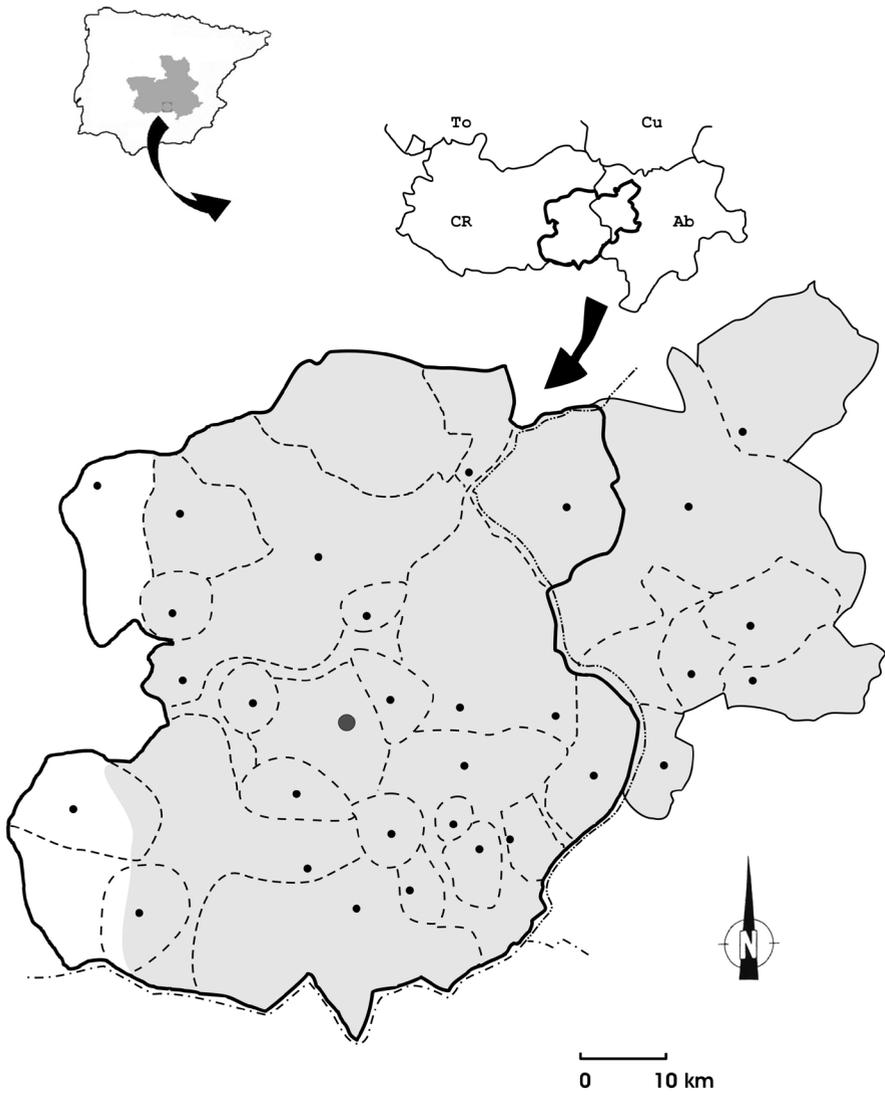
ANUARIO DE PUBLICACIONES DEL CAMPO DE MONTIEL (2013-2014)
ÉSTEBAN JIMÉNEZ GONZÁLEZ Y PEDRO R. MOYA-MALENO..... 335

Summary

	<u>Page</u>
<i>Obituary: Carlos Villar Esparza (1949-2014)</i> (JOSÉ MARÍA LOZANO CABEZUELO Y PEDRO R. MOYA-MALENO).....	1
ALEJANDRO-FAUSTINO IDÁÑEZ DE AGUILAR: <i>Mayo-Cruz Festival in Villanueva del Infante. Approach to its study</i>	35
ESTHER NAVARRO JUSTICIA: <i>Restudy of the Paloteo a la Virgen de la Cruz dance in Lezuza</i>	71
ALFONSO MONSALVE ROMERA & JOSÉ MANUEL DURÁN MORENO: <i>Bronze Age in Northern Campo de Montiel (Alhambra, Ciudad Real): Cerro Bilanero. First review through GIS</i>	109
ANA ISABEL DÍAZ-CACHO MORENO: <i>The Atlantis Of the Guadiana River: Laminium. Historiographical Controversies and Arcaheological Evidences</i>	141
CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL & CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA: <i>The Defensive System of Campo de Montiel, in the Second Half of the XVth Century</i>	183
F. JAVIER CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA: <i>Passengers from Villanueva de los Infantes to the New World</i>	227
JUAN CARLOS GÓMEZ MACÍAS: <i>The Pastureland and Communal lands field of Campo de Montiel</i>	253
JOSÉ-CARLOS VALBUENA CANO: <i>An Historical-Genealogical Study of the village of Carrizosa. Part I (1621-1752)</i>	279
CHRONICLES AND BOOK REVIEWS <i>Azuer River from the origin of his name,</i> by I. Villalta Villalta (BENITO SÁNCHEZ MOYA).....	321

1st Workshop of Development of Territories (TDT): To a real development of the rural environment. 2015 Edition
(MANUEL BAENA GARCÍA)..... 261

ANNUAL OF PUBLICATIONS FROM CAMPO DE MONTIEL (2013-2014).
ESTEBAN JIMÉNEZ GONZÁLEZ & PEDRO R. MOYA-MALENO..... 273



	Campo de Montiel histórico		Limite autonómico
	Términos municipales actuales		Limite provincial
	Altiplanicie del Campo de Montiel		Cabecera

REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

CENTRO DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

Nº 4 - AÑO 2015

Índice

	<i>Págs.</i>
<i>Obituario: Carlos Villar Esparza (1949-2014)</i>	1
ALEJANDRO-FAUSTINO IDÁÑEZ DE AGUILAR: <i>Fiesta del Mayo-Cruz en Villanueva del Infante. Aproximación a su estudio</i>	35
ESTHER NAVARRO JUSTICIA: <i>Reestudio de La Danza del Paloteo a la Virgen de la Cruz en Lezuza</i>	71
ALFONSO MONSALVE ROMERA y JOSÉ MANUEL DURÁN MORENO: <i>La Edad del Bronce en el norte del Campo de Montiel (Alhambra, Ciudad Real): El caso del Cerro Bilanero. Primera valoración a partir de los sistemas de información geográfica</i>	109
ANA ISABEL DÍAZ-CACHO MORENO: <i>La Atlántida del Guadiana: Laminium. Controversias historiográficas y evidencias arqueológicas</i>	141
CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL y CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA: <i>El sistema defensivo del Campo de Montiel, en la segunda mitad del siglo XV</i>	183
F. JAVIER CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA: <i>Pasajeros infanteños a Indias en el siglo XVI</i> ..	227
JUAN CARLOS GÓMEZ MACÍAS: <i>Las Dehesas y Terrenos Comunes del Campo de Montiel</i>	253
JOSÉ-CARLOS VALBUENA CANO: <i>Estudio histórico-genealógico de la población de Carrizosa. Parte I (1621-1752)</i>	279
CRÓNICAS Y RECENSIONES	
<i>El río Azuer desde el origen de su nombre</i> , de I. Villalta Villalta (BENITO SÁNCHEZ MOYA).....	321
<i>I Taller de Desarrollo de Territorios (TDT): Hacia el desarrollo real de los entornos rurales. Edición 2015</i> (MANUEL BAENA GARCÍA).....	325
ANUARIO DE PUBLICACIONES DEL CAMPO DE MONTIEL (2011-2012).	
ESTEBAN JIMÉNEZ GONZÁLEZ Y PEDRO R. MOYA-MALENO.....	335

ISSN-L 1989-595X



2015

ISSN: 1989-595X